

Ciclos y booms en la agricultura de exportación latinoamericana: El caso de la economía ganadera en el sur peruano, 1855-1920

Nils Jacobsen

LOS HISTORIADORES DEDICADOS al estudio de la América Latina de los siglos XIX y XX coinciden en señalar que el incremento en la demanda de bienes primarios en los países europeos y norteamericanos en vías de industrialización, dio lugar a cambios de gran alcance en la estructura productiva, social y política de los países latinoamericanos. El término “economías de exportación”, en lo referente al período comprendido entre 1850 a 1930, se ha vuelto común —y aquí incide la preocupación sistemática de la CEPAL sobre cuestiones relativas al desarrollo económico latinoamericano y la consiguiente difusión del enfoque sobre la dependencia— para explicar la primacía de factores externos en estas transformaciones. Sin embargo, en muchos de estos estudios no se señala cómo impactó concretamente el ritmo de

* Este artículo fue posible gracias a una investigación financiada por una Doherty Fellowship for Latin American Social Sciences, una Foreign Language Area Scholarship, una beca de regentes de la Universidad de California y donaciones del Mabelle McLeod Lewis Memorial Fund conjuntamente con la Tinker Foundation y el Center for Latin American Studies de la Universidad de California en Berkeley. El Departamento de Historia de esta última universidad proporcionó los fondos necesarios para el trabajo de cómputo. Una versión preliminar de este trabajo se presentó en la conferencia sobre “Efectos sociales y económicos de los *booms* en la sociedad latinoamericana”, organizada por la Association Française des Sciences Sociales sur l’Amérique Latine, París, noviembre de 1980. Teresa Jacobsen, Sidney Pollard, Hans-Jürgen Puhle y los miembros del seminario de investigación sobre historia de los siglos XIX y XX leyeron y criticaron una versión anterior de este artículo; a ellos, mi agradecimiento.

(Traducción de Olga Mejía).

la actividad económica en Europa y Norteamérica sobre el comportamiento de los productores de América Latina, en particular el sector agrícola que producía para la exportación¹.

Algunas consideraciones sobre la importancia de los ciclos para la agricultura de exportación latinoamericana

Estudios como los realizados por Ernest Labrousse y Wilhelm Abel y sus discípulos para Europa², en donde tomando como base las tendencias de los precios a larga duración de las mercancías agrícolas más importantes, desarrollaron modelos de tendencias seculares, ciclos de corto plazo de *type ancien* y *Agrarkrisen* endógenas a partir del siglo XIX, aún no existen para los países latinoamericanos desde la Independencia y —dada la escasez de información estadística de la que realmente se dispone— tardarán mucho en realizarse, particularmente si en ellos se piensa incluir el importante sector de la producción no destinada a la exportación. En lo que atañe a los últimos cien o ciento cincuenta años, estos modelos, aplicables a la historia agraria europea, no pueden trasladarse fácilmente a la experiencia histórica de América Latina, ya que durante dicho período la producción agrícola de exportación de este continente se vio afectada fundamentalmente por la elasticidad en la demanda de una gran parte de sus productos por los países en vías de industrialización, a diferencia de lo ocurrido en Europa hasta fines del antiguo régimen, en donde las crisis en el agro se produjeron a través de drásticas fluctuaciones en el abastecimiento³.

En ese sentido, sería necesario analizar la agricultura latinoamericana a partir aproximadamente de la década de 1850, en base a ciclos separados para los cultivos de exportación, determinados principalmente por las fluctuaciones en la demanda —así como para los cultivos alimenticios de consumo interno, cuya demanda a corto plazo fue mucho menos elástica. En este sector, tanto los precios como el ingreso de los productos dependían en grado mucho mayor de las fluctuaciones en el abastecimiento. Debido a que fue precisamente en este sector de la agricultura donde las estructuras tradicionales de producción prevalecieron en muchas áreas, sería válido emplear aquí el concepto de crisis de *type ancien*. Es obvio, sin embargo, que los ciclos para la agricultura de exportación y para los cultivos alimenticios internos no eran totalmente independientes uno de otro, en tanto ambos sectores competían por los mismos recursos, como eran la tierra y la mano de obra. Considerando el dominio sociopolítico que ostentaban en los paí-

ses latinoamericanos los propietarios de plantaciones y haciendas que producían para la exportación a fines del siglo pasado e inicios del actual, así como su poder relativo frente a los productores de cultivos alimenticios de consumo doméstico (entre quienes se encontraba gran parte del campesinado indígena de la región), es obvio que en situaciones de conflicto era el sector de exportación el más favorecido. De ese modo, las fluctuaciones en la demanda de cultivos para exportación podían afectar el abastecimiento de la producción agrícola para el mercado interno⁴.

No obstante, si los precios para los bienes agrícolas de exportación de Latinoamérica se determinaban fundamentalmente en base a la demanda europea y norteamericana, cabe preguntarse cómo reaccionaban los productores ante estas fluctuaciones en los precios. Tomando como base un estudio de las Naciones Unidas en el cual se determinaba que las variaciones en precios y cuántum para las principales materias primas de exportación procedentes de los países menos desarrollados se habían desplazado en forma paralela entre 1901 y 1951, Ragnar Nurkse sostuvo que "las fluctuaciones en la exportación (considerado el volumen y, en consecuencia, el valor total) de los principales países productores se originan en el centro mundial. Hasta podría precisarse su origen en los vaivenes cíclicos de la inversión en capital fijo"⁵.

A la afirmación anterior habría que incluirle dos modificaciones. (1) En algunos casos, un país latinoamericano producía una porción lo suficientemente vasta de la producción mundial de una mercancía agrícola determinada y los niveles de abastecimiento en el interior de dicho país podían ejercer una fuerte influencia en los precios. Fue el caso de la sobreproducción cafetalera en el Brasil en los primeros años de este siglo, antes del esquema de valorización de Taubaté, que daría como resultado un descenso en los precios del café en el mercado internacional⁶. De momento, sólo vienen a mi memoria otros dos casos de bienes agrícolas de exportación latinoamericanos, en donde las exportaciones de un solo país constituyeron una porción lo suficientemente vasta en el mercado mundial en su conjunto como para influir en los precios: el azúcar brasileña y cubana y los granos argentinos. Pero para la mayoría de países latinoamericanos, los cultivos agrícolas destinados a la exportación eran poco significativos como para producir efectos importantes en los precios del mercado mundial. Para estos casos, la dependencia respecto a la demanda es crucial.

Sin embargo, aquí cabe formular la segunda observación a lo sostenido por Nurkse: (2) la naturaleza misma del proceso productivo agrícola no permite respuestas rápidas a las condiciones variables del mercado. En el mejor de los casos, el "retraso tecnológico" afectará a la etapa de siembra (como

ocurre con los cereales). En el caso de los cultivos permanentes (el café alcanza su rendimiento máximo sólo cinco o siete años después de la siembra) o del ganado (como es el caso del ciclo porcino, cuyo retraso en adaptarse a las fluctuaciones en los precios es de 18 meses), las respuestas son más lentas todavía. No es fácil por lo tanto ver la relación entre producción agrícola y ciclos comerciales de corto plazo (como el ciclo Kitchin de 40 meses)⁷. El problema se torna confuso por el hecho que, según John Mellor, la agricultura tradicional, con su baja proporción de insumos variables adquiridos —tales como fertilizantes, semillas mejoradas, etc.—, puede alterar el nivel agregado de la producción agrícola sólo a través de una mayor asignación de mano de obra⁸. De otro lado, Mellor sostiene que la agricultura que emplea técnicas de producción tradicionales alcanza un alto grado de elasticidad en el abastecimiento mediante la sustitución de cultivos, es decir, dedicando un hectareaje mayor al cultivo que experimenta un incremento de precio relativo⁹. Subsiste el problema en cuanto al retraso que implica cualquier adaptación del rendimiento agrícola a las fluctuaciones en los precios, en tanto se produce “el mismo efecto de las variaciones espontáneas en el rendimiento”¹⁰.

¿Sería entonces plausible pensar que los productores latinoamericanos de mercancías agrícolas de exportación, incluidos aquéllos que enfrentaban un retraso intrínseco y sustancial en adaptar el rendimiento a los precios, habrían seguido adaptando el nivel del rendimiento a las fluctuaciones en la demanda creadas por los altibajos de los ciclos comerciales en Europa y Norteamérica, si cada vez encontraban que tal adaptación los llevaba a producir frutos en la fase equivocada del ciclo? Esto probablemente dependía de diversos factores preponderantes en un momento y lugar determinados para productos específicos. Se podría imaginar un escenario paradójico en donde el rendimiento de un cultivo de exportación alcanzaba su pico cuando sus precios eran los más bajos, mientras, al mismo tiempo, los precios para los cultivos alimenticios domésticos se habían elevado precisamente debido a un descenso en el rendimiento del sector, producido por el desplazamiento del área cultivable hacia el cultivo de exportación.

Bajo condiciones que permitiesen la sustitución de una mercancía de exportación por un cultivo alimenticio y vice versa, siempre en el mismo escenario, los productores podrían encontrar, en este punto, que les resultaba ventajoso incrementar el hectareaje dedicado a cultivos alimenticios en desmedro de la mercancía de exportación con el resultado de una situación inversa: un rendimiento pico de los cultivos alimenticios coincidente con precios bajos y, al mismo tiempo, un bajo rendimiento de las mercancías de exportación en la fase de incremento en la demanda y precios elevados de las mis-

mas en los países industrializados. Schumpeter considera que resulta “manifiestamente absurdo” pensar que este tipo de adaptación contraria a los ciclos podría continuar de manera indefinida y cree que “los agricultores con el tiempo aprenderían la lección”¹¹. Es improbable, no obstante, que las adaptaciones en el rendimiento de las mercancías agrícolas de exportación pudiesen haber alcanzado una sincronización con las fluctuaciones en la demanda, dado especialmente que los ciclos comerciales no funcionaban con una regularidad predecible matemáticamente.

En ese sentido, es probable que la respuesta particular de los productores latinoamericanos a las fluctuaciones extranjeras en la demanda se basase fundamentalmente en sus expectativas sobre las condiciones del mercado en el largo plazo, constelación similar a la que halló Abel en la agricultura europea tradicional hasta fines del siglo XVIII, en donde “. . . incluso estas fluctuaciones a corto plazo se vieron sustancialmente afectadas por los cambios a largo plazo en los precios e ingresos. . .”¹². Sería entonces importante analizar si el rendimiento de las mercancías agrícolas de exportación en América Latina se desplazó en ondas largas Kondratieff y si éstas coincidieron con las ondas Kondratieff de las economías europea y norteamericana.

Es probable que los ajustes de los productores agrícolas en América Latina a las fluctuaciones en los precios tuvieran efectos sobre toda la gama de estructuras económicas, sociales y políticas. Podría pensarse en los efectos producidos en la tenencia de la tierra por los intentos para incrementar el rendimiento de las mercancías de exportación. En lo que respecta al período republicano, las variaciones cíclicas en la demanda de productos claves tiene tal vez mayor poder explicativo que la ideología del liberalismo económico —que hasta ahora tanto se ha relevado— para explicar la transferencia de la tierra del campesinado indígena a los grandes propietarios hispanizados en la región andina y Mesoamérica. O, tocando otro problema: ¿qué efecto produjeron los movimientos cíclicos en los precios y la ganancia sobre las relaciones de producción en la agricultura? ¿Podría decirse respecto a la agricultura latinoamericana —como sostenía Abel para el caso europeo— que en los diversos aspectos que condujeron a la creación de una agricultura capitalista moderna, tales como el desarrollo de una tecnología de operación, el rendimiento, los gastos o los sistemas de administración de las haciendas, “los avances decisivos se produjeron durante los períodos de alzas en los precios a largo plazo”?¹³.

Para abordar este problema sería necesario establecer una relación entre los precios de las mercancías agrícolas y las tendencias y ciclos seculares de la población y los precios de los bienes manufacturados. Mientras que en Europa las primeras fases del mejoramiento agrícola, entre fines del siglo XVIII

e inicios de XIX, coincidieron con una fase en la que el precio de los productos agrícolas se elevó más rápidamente que el de los bienes manufacturados y, en consecuencia, de los insumos capaces de mejorar la productividad, desde mediados del siglo XIX esta relación se ha invertido. Es decir, precisamente cuando los productores agrícolas latinoamericanos accedieron a una posición en que la creciente demanda de sus productos en Europa y los Estados Unidos podía beneficiarlos, el incremento aún mayor del precio de los bienes manufacturados constituyó una falta de incentivo a la inversión de capital en la agricultura. Es así como el fracaso de los países desarrollados en contraer sus agriculturas, motivado en gran parte por consideraciones de tipo político, pudo haber obstaculizado también la transformación de la agricultura tradicional en América Latina¹⁴.

Las consideraciones anteriores han sido expuestas escuetamente para demostrar la importancia de analizar la agricultura de América Latina en términos de ciclos y ondas largas. Pierre Vilar, en un artículo reciente, estimulaba a los latinoamericanistas a valerse de dichos modelos a investigar la estructura agraria y la sociedad rural de este continente, y explicaba sucintamente el porqué: “Su *naturaleza* [es decir, la de los diversos aspectos de la estructura agraria], es sin duda más importante que su *ritmo*. Pero es su ritmo el que puede revelarnos su naturaleza y sus mecanismos internos”¹⁵.

Una segunda razón para analizar la economía agrícola latinoamericana y sus transformaciones guarda relación con el reciente debate en torno a los méritos del paradigma de la dependencia. Al parecer, existe una tendencia que resta importancia a los determinantes externos, metropolitanos, y enfatiza en cambio las variables internas de América Latina al explicar los desarrollos durante el período de las economías de exportación¹⁶. Tanto la evidencia como la ausencia de una transmisión de influencias externas a los sectores específicos de una economía y sociedad latinoamericana dada, podrían aducirse analizando si los ciclos y tendencias más prolongados en el desarrollo de dichos sectores muestran sincronismo o siguen algún otro patrón (como retraso o, en determinados casos, un ritmo inverso) que pueda tomarse como muestra de dependencia de una variable externa. Por ejemplo, si existiese un sincronismo perfecto entre las fluctuaciones en la demanda europea por una determinada mercancía de exportación latinoamericana y las rentas de la tierra en el lugar en donde se produce dicho cultivo, ello no sería una comprobación de que los vaivenes cíclicos europeos son los responsables de la elevación o el descenso de las rentas de la tierra, pero podría considerarse como evidencia que apunta en esa dirección. Estas correlaciones podrían comprobarse en relación a múltiples variables internas de las estructuras latinoamericanas, de un lado, y de un número menor de variables externas.

Obviamente, los ritmos que se observen en el desarrollo de cualquier sector o variable en las economías y sociedades latinoamericanas, estarán a su vez determinados por un gran número de variables internas¹⁷.

Los fenómenos cíclicos y la economía de exportación lanera del sur peruano

A continuación pasaré a analizar la forma en que una región agraria de América Latina se vio afectada y tuvo que adaptarse a un *boom* en la demanda de su mercancía de exportación principal. Consideraré las consecuencias económicas y sociales del crecimiento a largo plazo de las exportaciones laneras en las zonas ganaderas del departamento de Puno, que culminaría en un *boom* durante la primera guerra mundial. Aunque intentaré esbozar la naturaleza rítmica de algunos aspectos del desarrollo social y económico en esa región, debo mencionar que aún no se dispone de información sobre series temporales para muchas variables importantes, de manera que en algunos casos sólo podré formular hipótesis.

Comportamiento de las exportaciones

Las provincias altiplánicas del departamento de Puno se extienden hacia el sur, oeste y norte del lago Titicaca, formando el núcleo de la zona productora de lana de alpaca y ovino en el sur peruano. Esta zona se expande hacia los departamentos vecinos (principalmente Cusco y Arequipa), en donde circunda los declives y las mesetas más elevados del valle interandino al noroeste de Puno y las mayores elevaciones de los declives externos de las dos cordilleras, que descienden hacia la costa del Pacífico y la zona selvática de Madre de Dios, respectivamente. Con alturas que oscilan entre los 3,800 y los 4,500 metros y con la eventualidad de heladas al menos durante seis meses al año, la ecología del Altiplano, desde época prehispánica, ofrece condiciones favorables para la especialización en la crianza de ganado, aunque también se cultiva una variedad de productos tales como papas, cereales andinos, cebada y granos, destinados mayormente al autoconsumo y al trueque por mercancías agrícolas procedentes de diversos niveles ecológicos.

Como consecuencia de la escasez y la interrupción de las líneas normales de abastecimiento, la demanda de lanas alcanzó durante la primera guerra mundial un nivel nunca visto en Europa (ver cuadros 1 y 2 y el gráfico 1). El precio pagado en los puertos británicos por la lana peruana de oveja se incre-

mentó de 21.2 peniques británicos por kilogramo en 1913 a 34.2 peniques en 1916 y alcanzó el pico de 79.4 peniques en 1918. Incluso durante 1919 prevalecieron los precios inusualmente elevados: 70.1 peniques por kilogramo de lana; sin embargo, en los años 1920 y 1921 se produjo un rápido declive. La lana peruana de ovino de calidad promedio se vendía en 1921 a 19.8 peniques el kilo en los puertos británicos. El precio pico alcanzado en 1918 estuvo 1370/o por encima del precio más alto pagado por lana peruana de ovino entre 1855 y 1914 (33.5 peniques/kg. en 1872). Aunque el volumen de las exportaciones de lana de ovino del puerto de Mollendo, donde se embarcaba más del 950/o de la lana procedente del sur peruano, no aumentó tan espectacularmente como los precios, sí dio muestras de responder ante los estímulos externos. De 1,207 toneladas métricas en 1913, aumentó a 1,905 toneladas en 1915, para alcanzar el máximo de 2,560 toneladas en 1917. Los volúmenes de exportación se mantuvieron inusualmente elevados durante 1918 y 1919, para descender a escasas 576 toneladas en 1921, el nivel más bajo alcanzado desde 1855. En términos del valor total de las exportaciones, el pico alcanzado en 1918, superior a las 700,000 libras esterlinas, representó un incremento de 2110/o por encima del pico anterior correspondiente al período 1855-1914, alcanzado en 1864, de aproximadamente 225,000 libras esterlinas. El *boom* de las exportaciones de lana de alpaca entre 1914 y 1919 fue menos espectacular debido principalmente a un incremento más débil en los precios. (Ver cuadros 3 y 4).

¿Fue el *boom* de los años 1914-19 la culminación de una tendencia de crecimiento a largo plazo de las exportaciones laneras del sur peruano, o se trató simplemente de un alza fortuita en un mercado que de otro modo hubiese estado estancado e incluso en declive? La respuesta, dependiendo en cierta medida del criterio de evaluación empleado, se podría hallar en los trabajos escritos. Según la visión de Karen Spalding, entre 1840 y 1920 "las exportaciones laneras se mantuvieron relativamente constantes, aunque hubo ciclos de expansión y contracción"¹⁸. En un intento por destacar las extraordinarias condiciones de *boom* que existían para los productos ganaderos de la sierra sur peruana durante e inmediatamente después de la primera guerra mundial, Françoise Chevalier calificó la economía de la región como "más o menos languideciente"¹⁹. Un mayor número de investigadores, sin embargo, encuentran en las estadísticas de exportación lanera del sur peruano una tendencia de crecimiento a largo plazo. Bertram ve una "tendencia de ascenso continuo" desde la década de 1890 con un "alza sin precedentes" a partir de 1915²⁰. Hazen, empleando valores globales de exportación en los precios peruanos actuales, considera que las exportaciones laneras del sur peruano se incrementaron a una tasa lenta en las postrimerías del siglo XIX,

con un ritmo acelerado a partir de 1895²¹. Apreciaciones similares contienen los trabajos de Flores Galindo y Burga y del antropólogo—economista Gordon Appleby²².

Heraclio Bonilla es el único autor que ha elaborado un esquema de ciclos para las exportaciones laneras del sur peruano dentro de una tendencia a largo plazo. Basándose en el volumen de las exportaciones desarrolló la siguiente periodización:

Lana de ovino:

| | |
|-------------|-------------|
| 1823 – 1840 | crecimiento |
| 1840 – 1852 | declive |
| 1852 – 1864 | crecimiento |
| 1864 – 1880 | descenso |
| 1880 – 1913 | crecimiento |

Lana de alpaca y de llama:

| | |
|-------------|--------------|
| 1839 – 1876 | crecimiento |
| 1876 – 1880 | declive |
| 1880 – 1886 | recuperación |
| 1886 – 1919 | estabilidad |

Para Bonilla, estas fluctuaciones cíclicas forman parte de una tendencia de expansión a largo plazo durante el período iniciado con la independencia del Perú, lo cual, a diferencia del comportamiento de la economía peruana en su conjunto, no coincide para ciertas fases con el ritmo de la economía internacional²³.

Es válido establecer una diferencia entre el desarrollo de los precios internacionales para las lanas peruanas y las fluctuaciones de los volúmenes de exportación, a fin de obtener una idea de la elasticidad de la demanda e incluso de la producción total de lanas, por lo menos de la parte que se exportó. Los precios que se pagaron por la lana de ovino peruana en los puertos británicos de importación sugieren el siguiente ritmo en la demanda²⁴:

Ovinos:

| | |
|-----------------------|--|
| 1855 (o antes) – 1872 | Precios en ascenso (con una fuerte caída entre 1867 – 1870) |
| 1872 – 1897 | Precios en descenso |
| 1897 – 1918/19 | Precios en ascenso (con un período de estancamiento entre 1905 – 1913) |

Alpaca:

| | |
|-----------------------|---------------------|
| 1855 (o antes) – 1864 | Precios en ascenso |
| 1864 – 1888 | Precios en descenso |
| 1888 – 1914 | Precios estancados |
| 1914 – 1918/19 | Precios en ascenso |

En tanto estos ritmos en los precios reflejan las fluctuaciones de la demanda en una de las principales naciones industrializadas, cabe esperar que coincidan con las tendencias de precios a largo plazo elaboradas para dichas naciones. El ritmo de los precios de lana peruana de ovino confirma de hecho esta expectativa. Los años 1872/73 son el punto decisivo entre precios ascendentes y descendentes en la segunda onda larga de Kondratieff. La tercera onda larga comienza con una nueva tendencia ascendente en los precios en 1890/96, un año antes que los precios para lana de ovino peruana variasen nuevamente de un declive a un incremento²⁵.

No sorprende entonces que las tendencias en los precios a largo plazo para la lana de alpaca se desvíen significativamente del ritmo global de los precios en los países industrializados. El hecho que el reducido número de consumidores industriales acordasen algunas veces una colusión de precios —pues, además, la lana de alpaca se utilizaba para tipos de productos sumamente especializados, algunos de los cuales estaban ligados al variable mercado de moda— y que el total de la producción mundial proviniera de un estrecho cinturón territorial formado por tres o cuatro países andinos (de los cuales el Perú era, de lejos, el productor más importante), son todos factores que ayudan a entender la disconformidad de los precios de la lana de alpaca con las tendencias en los precios a largo plazo en los países industrializados²⁶.

Examinemos ahora las tendencias a largo plazo en el volumen de exportaciones laneras procedentes del sur peruano.

Lana de ovino:

| | |
|-----------------------|---------------|
| 1855 (o antes) – 1867 | Crecimiento |
| 1867 – 1882 | Declive |
| 1882 – 1892 | Recuperación |
| 1892 – 1908 | Estancamiento |
| 1908 – 1917/18 | Crecimiento |

Lana de alpaca:

| | |
|--------------------------|---------------|
| 1855 (o antes) – 1873/76 | Crecimiento |
| 1873/76 – 1883 | Declive |
| 1883 – 1905/06 | Crecimiento |
| 1905/06 – 1914 | Estancamiento |
| 1914 – 1918 | Crecimiento |

Las diferencias entre la periodización de Bonilla y la mía sobre las exportaciones de lana de ovinos son menores y pueden explicarse, hasta cierto punto, por el uso de técnicas diferentes (Bonilla utilizó promedios móviles para siete años, cosa que yo no hice); sin embargo, existe una divergencia sustancial en la interpretación de las exportaciones de lana de alpaca a partir de la segunda mitad de la década de 1880. Para este período, la información de Bonilla sobre importaciones británicas como estimado de las exportaciones del sur peruano se torna insuficiente debido a la creciente importancia de los Estados Unidos como importador de lana de alpaca peruana²⁷. Si examinamos la información sobre exportación de lana de alpaca, se apreciará nítidamente el crecimiento significativo que se produjo en las tres décadas anteriores a la primera guerra mundial: el promedio anual para el período 1885–89, en el cual desciende la última fase de crecimiento o recuperación de Bonilla, permaneció ligeramente por debajo de las 1,700 toneladas métricas. Incluso durante el período de estancamiento de los volúmenes de exportación, el promedio anual para los años 1910–1914 permaneció a un nivel superior a las 2,200 toneladas, un treinta por ciento por encima del promedio para 1885–89.

¿Cómo se interrelacionan las fluctuaciones a largo plazo en la demanda y en la exportación de lanas procedentes del sur peruano? Aunque concuerdo con Heraclio Bonilla en que, al parecer, no se mantiene una sincronidad perfecta entre el ritmo de la economía internacional y las exportaciones laneras del sur peruano durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras

dos décadas del siglo XX, algunas de las principales discrepancias pueden explicarse por la influencia de factores exógenos. En el caso de la lana de ovino, los precios y los volúmenes de exportación se movieron paralelamente para los períodos de 1855 a 1866 (ascendentes), de 1872 a 1882 (descendente) y de 1908 a 1917/18 (ascendente). El período comprendido aproximadamente entre 1898 y 1908 también muestra fluctuaciones bastante congruentes de las curvas de precios y volumen, debido a que el incremento de los precios, aunque obviamente es parte de una tendencia a largo plazo, fue tan reducido durante la década que no existe mucha divergencia entre el mismo y el estancamiento del volumen. Durante este período incluso pueden observarse oscilaciones cíclicas paralelas a corto plazo para ambas curvas, que llevan a preguntarse en cuanto a los mecanismos que permiten a los volúmenes de exportación ajustarse a los precios con un retraso mínimo²⁸. Aquí estamos abordando cuestiones referentes a las relaciones entre exportación y producción y si los productores y/o exportadores tenían alguna capacidad para suspender la esquila de lana durante un año o más. Retomaremos estos puntos posteriormente. En todo caso, hay sólo dos fases dentro de todo el período comprendido entre 1855 y 1920 que deben considerarse en especial debido al desarrollo divergente de precios y volúmenes de exportación, los años 1867–1872 y 1882–1897.

Para la primera de estas dos fases, los precios y los volúmenes de exportación de la lana de ovino descendieron entre 1866/67 (con un retraso de un año de los volúmenes en relación a los precios) y 1870. Sin embargo, a pesar de que los precios subieron luego hasta alcanzar un nuevo pico en 1872, los volúmenes de exportación apenas se recuperaron débilmente. De momento no cuento con evidencia para demostrar esta discrepancia. Dado que durante esos años no existió un conflicto político que representase un obstáculo para el comercio o la producción de lanas en el sur peruano, necesitaríamos información acerca de las condiciones climáticas y la incidencia de epidemias entre los animales, problemas que, a la fecha, no han sido considerados en la investigación.

La segunda fase de desarrollo divergente, entre 1882 y 1897, puede aparentemente explicarse mejor a través de factores exógenos. Probablemente es un reflejo de los efectos de la Guerra del Pacífico (1879–1883) y sus consecuencias. Durante la guerra, la producción y el comercio se vieron afectados adversamente por la requisita de animales y el bloqueo chileno al puerto de Mollendo²⁹. Como consecuencia, el volumen de las exportaciones de lana de ovino descendió mucho más drásticamente —en 1882 alcanzó su nadir con sólo 55% del volumen promedio para los años 1855–59— que lo ga-

rantizado por el descenso de precios a largo plazo. De esta manera, una vez que se estabilizó la situación política, los comerciantes y productores tuvieron que incrementar las exportaciones, aun cuando los precios seguían cayendo, a fin de recuperar cuando menos una parte de los ingresos perdidos durante los años de la guerra y la guerra civil posterior. Es así como el término recuperación nos parece el adecuado para el período comprendido entre 1882 e inicios de la década de 1890.

Como resultado de este análisis, podemos decir que el ritmo de las exportaciones de lana de ovino del sur peruano siguió el ritmo de la economía internacional en un grado mucho mayor que el supuesto por Bonilla. Estadísticamente, el coeficiente de correlación (la r de Pearson) entre estas dos variables —o sea, los precios pagados en peniques en puertos ingleses por lana de ovino peruana de calidad promedio y el cuántum de las exportaciones de lana de ovino procedente de Islay/Mollendo entre 1855 y 1920— acaba siendo $r = 0.525$, con $r^2 = 0.276$ (significativo en el nivel 0.00001). Sospecho que la gran discrepancia, que según el valor relativamente bajo de r^2 sería “inexplicable” por la correlación entre las dos variables, es el resultado tanto del número de años relativamente limitado en que las alteraciones políticas y militares, los desastres climatológicos y las epidemias de los animales hicieron que el volumen de las exportaciones fuese totalmente insensible a los precios, como de los casos, más frecuentes, en que los precios y los volúmenes de exportación se desplazaron en igual dirección pero con tasas bastante diferentes³⁰.

Resultaría tedioso emprender el mismo análisis en relación a la lana de alpaca. Baste decir que la correlación entre demanda internacional y volumen de exportación es mucho más débil que en el caso de la lana de ovino y que el fuerte crecimiento del cuántum de las exportaciones, que continuó durante todo el período 1855-1918, sólo con interrupciones relativamente breves en la mayoría de los años, se produjo aun cuando los precios estuviesen estancados o en descenso. Este desarrollo “no ortodoxo” puede explicarse por las condiciones sociales y políticas bajo las cuales se producía y comercializaba la lana de alpaca (a diferencia de la lana de ovino, la “parte del león” de la lana de alpaca provenía de los rebaños del campesinado indígena) y por un crecimiento a largo plazo de la población animal.

En suma, la tendencia a largo plazo en el cuántum de las exportaciones laneras del sur peruano varió considerablemente según el tipo de lana. Mientras que para la lana de alpaca puede hablarse de una tendencia de crecimiento para todo el período 1855–1918 —con sólo dos interrupciones en algunos años—, en el caso de la lana de ovino se pueden discernir claramente dos ciclos distintos. El primero se inició probablemente a fines de la década

de 1840, alcanzó un pico en 1867, seguido de un largo período de declive hasta 1882. Podría considerarse el resto del período, o sea entre 1882 y 1917/18, como la fase de crecimiento de un nuevo ciclo, el que sin embargo se divide claramente en tres subfases: recuperación, estancamiento y *boom* sin precedentes. Aquí tenemos, entonces, el reflejo de la fase de crecimiento de la segunda onda larga de Kondratieff, con adaptaciones específicas (especialmente cuando recién se inicia) a las condiciones políticas y económicas que prevalecían en el sur del Perú.

El vínculo entre los cambios en la demanda internacional, el desarrollo de los volúmenes de exportación para la lana de ovino y —por extensión— el comportamiento de los productores de lana no es una simple construcción abstracta sino que estuvo muy presente en las mentes de los hacendados de la época; así se desprende de la cita siguiente, escrita en 1916 por José Sebastián Urquiaga, uno de los hacendados más ricos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno:

“Hace aproximadamente 25 años [es decir, en 1890/91] las haciendas del departamento de Puno pasaban casi inadvertidas como propiedades rentables; sus productos tales como ganado, lana, charqui, queso, mantequilla, etc. eran vendidos a precios extremadamente bajos, al punto que llegaban a menos de la mitad de lo que son actualmente. Y conforme la mejora de precios se hizo sentir año tras año, se despertó el interés por adquirir fincas en el interior. Pero debido a que los propietarios, salvo pocas excepciones, no vendían sus propiedades, la gente comenzó a comprar las *estancias* a los indios del ayllu...”³¹.

Antes de pasar a considerar las adaptaciones de la estructura agraria de Puno al *boom* de la primera guerra mundial, desearía destacar la importancia de las tasas de intercambio en la economía de exportación del Perú. La devaluación internacional de la plata, producida desde inicios de la década de 1870 y que se explica por la adopción cada vez mayor del oro como patrón monetario, dio como resultado la depreciación aproximadamente del 50% del sol de plata peruano en relación a la libra de oro británica, entre fines de la década de 1860 y 1897, año en que el gobierno de Piérola siguió el ejemplo y adoptó también el oro como patrón monetario³². De esta manera, en términos de la moneda nacional peruana, el descenso de precios de lana de ovino fue detenido hacia 1885 y durante la fase de recuperación, en los inicios de la década de 1890, se produjeron fuertes incrementos en los precios en términos de la moneda nacional (soles), mientras que los precios en peniques continuaban declinando. Los precios en peniques permanecían en 1894 casi en 50% por debajo del pico alcanzado en 1872, mientras que los pre-

cios en soles de 1894 sobrepasaron el pico anterior de 1872 en un 4 por ciento.

Sin embargo, hasta los primeros años de este siglo, la moneda más importante que circulaba en el departamento de Puno no era el sol peruano, sino una variedad de monedas de plata bolivianas que se usaban en Puno bajo denominaciones tales como “pesos en quintos bolivianos”, “soles en quintos bolivianos” y “soles de la araña”. Cuando la moneda nacional peruana se estabilizó con paridad al oro después de 1897, estas monedas bolivianas se depreciaron en relación al mismo, llegando a más del 250/o en algunos años (ver cuadro 5)³³.

El mercado de tierras en el Altiplano y el *boom* en las exportaciones laneras

En los últimos diez o quince años son pocos los historiadores que han reparado en la expansión masiva de las haciendas en la región ganadera del sur peruano durante las postrimerías del siglo XIX e inicios del siglo XX³⁴. Mientras que algunos autores han tratado de argüir que sólo el acceso al poder de la oligarquía civilista en Lima —que, para efectos prácticos, se obtuvo con la victoria de Piérola frente a las fuerzas caceristas en 1895— permitió a los gamonales del Altiplano proseguir en su festín de usurpación de tierras³⁵, la mayoría ha visto la expansión de las viejas haciendas y el surgimiento de las nuevas como una consecuencia del aumento constante de las ganancias posibles de obtener a través de la economía de exportación lanera, contexto que fue muy bien comprendido por los propios hacendados, según se aprecia en la cita anterior de José Sebastián Urquiaga³⁶.

He realizado un análisis cuantitativo de todos los contratos notariales relacionados con la propiedad rural en una provincia del Altiplano, Azángaro, para los años comprendidos entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo actual. Aunque, por razones de tiempo, aún no he podido efectuar los cálculos para los años 1911–1920, la información señala con claridad un ritmo creciente en las ventas de tierra; un primer pico, poco pronunciado, se produce a mediados de la década de 1860 y luego hay una aceleración acentuada de transferencias de tierra a partir de la década de 1890, con un pico que probablemente se produce durante la primera guerra mundial (ver el cuadro 7). No obstante que el número total de contratos de venta entre 1851 y 1910 llega a 3,060, un primer escrutinio sugiere que entre 1911 y 1920 se llegaron a efectuar entre 1,500 y 1,700 transac-

ciones en las propiedades rurales de la provincia de Azángaro. Si el total de transacciones para venta se desagrega de acuerdo a los antecedentes sociales de compradores y vendedores, la naturaleza cíclica del mercado de tierras en Azángaro resulta aún más evidente. Las 1,646 ventas efectuadas por los campesinos indígenas a los grandes propietarios hispanizados —fuente legal de expansión y base para las nuevas haciendas— fueron sin duda el tipo más frecuente de transacción, con un 53.80/o del total de ventas, para ser exactos. Tanto el número como el valor de estas ventas tuvieron altibajos durante la década de 1860, para ir luego reduciéndose hasta casi un 300/o al llegar la década de 1880 (ver cuadro 8). En la última década del siglo pasado y la primera del actual, se produjeron alzas sin precedentes en el número y valor de las transferencias de tierra de los campesinos indígenas a los grandes propietarios hispanizados, con incrementos para cada década entre el 200 y el 300 por ciento. Entre 1901 y 1910 se alcanzó el asombroso porcentaje de 64.20/o sobre el total de contratos de ventas efectuados durante el período 1851–1910. Todo parece indicar que este *boom* en las transferencias de tierras al sector hacendado alcanzó su pico durante la década comprendida entre 1911 y 1920, para luego descender³⁷.

En otras palabras, la periodización de las tendencias a largo plazo para las transferencias de tierras hacia el sector hacendado de Azángaro coincide con lo observado para la economía internacional de las lanas. El coeficiente para la correlación (la *r* de Pearson) entre los precios de lana peruana de ovino de la calidad promedio, en soles (moneda nacional) y en puerto británico, y las ventas de tierras efectuadas por campesinos indígenas a propietarios hispanizados de la provincia de Azángaro resulta siendo de $r = .662$, con $r^2 = 439$ (siendo significativo al nivel de 0.00001).

No obstante que la periodización de las ventas de tierra coincide con el ritmo de las exportaciones de lana de ovino, es necesario explicar por qué a partir de la década de 1890 las ventas de tierra ascendieron a tal nivel masivo, no comparable con el pico anterior alcanzado en los años 1860. Y aquí deben haber incidido diversos factores de desarrollo. Como consecuencia de la guerra civil producida a inicios de la década de 1890 y de las nuevas oportunidades económicas que se presentaron en la región de ceja de selva del departamento de Puno con el surgimiento de la minería aurífera y el caucho, un buen contingente de personas llegaron al Altiplano procedentes de otros lugares del sur peruano, y aun de Lima y de algunos países europeos, con la esperanza de hacerse de rápida fortuna³⁸. De los 436 ciudadanos registrados en el padrón electoral de la provincia de Azángaro en 1897, 96 (220/o) habían nacido fuera de la provincia y en su mayoría provenían de Arequipa³⁹. Muchos de estos recién llegados compraron estancias campe-

sinas a fin de irse estableciendo como hacendados⁴⁰.

Existen otros factores de más difícil comprensión, pero no por ello menos reales. Debido a múltiples razones relacionadas con el cambio en el modo dominante de extracción de excedente económico del campesinado indígena desde fines del período colonial, la expansión renovada de las haciendas durante la era republicana se había convertido en un asunto concerniente sólo a la élite propietaria del Altiplano a partir de la década de 1850. En tanto la transferencia de tierras de los campesinos a los hacendados por lo general no se efectuaba como una transacción mercantil inmediata entre agentes económicos libres e iguales, sino que, por el contrario, solía ser el resultado de un proceso gradual mediante el cual se integraba al posible vendedor al circuito de clientelaje dependiente del hacendado, el período comprendido aproximadamente entre mediados de la década de 1850 y el fin de la primera tendencia de crecimiento en la economía de exportación lanera de la región alrededor de 1867, simplemente puede haber sido demasiado breve como para producir una transferencia masiva de tierras. De este modo, una parte del creciente número de adquisiciones de tierra hechas por hacendados entre 1890 y 1920 puede entenderse como el efecto acumulativo de las estrategias de expansión iniciadas con bastante anterioridad. En ese sentido, cabe destacar el hecho que muchos contratos de venta notariales constituyeron únicamente la formalización de una transferencia o de una posesión *de facto* de la tierra, producidas cinco, diez y hasta veinte años atrás⁴¹.

Si se establece que fue a partir de la década de 1890 que se adoptó el concepto de tierra como una mercancía comerciable, no sólo entre los hacendados sino también entre el campesinado indígena, se podría explicar mejor el salto del cuántum en los contratos de venta. Es indudable que el creciente valor mercantil de las estancias —que, obviamente, tenía relación directa con la creciente rentabilidad producida por la crianza de ganado, dada el alza en los precios de la lana, puede haber servido de gran estímulo a los campesinos para que considerasen vender algún pastizal a los hacendados vecinos o a otros campesinos. El precio promedio de las tierras de pastoreo de los campesinos se incrementó en un 23.50%, de 161 soles a aproximadamente 199 soles por transacción, en el período comprendido entre los años de 1890 y la primera década de este siglo. Los lotes promedio en venta no aumentaron en tamaño y es probable que hasta hayan disminuido, en cuyo caso el incremento de precios habría sido aún mayor. Las ganancias cada vez mayores provenientes de la crianza de ganado en el Altiplano hallaron también expresión en el incremento de los alquileres de las fincas. Durante las décadas de 1840 y 1850, eran habituales las tasas de alquiler del 10% sobre el capital ganadero patrimonial. Cuando se consideraba que una propie-

dad estaba utilizando su capital ganadero para explotar a fondo la capacidad conducente de sus pastizales, esta tasa se calculaba estableciendo simplemente un 10^o/o del total de animales productivos como renta anual en pesos; es decir, si un fondo contaba con unas 1,000 unidades de ovinos, podía obtener una renta anual de 100 pesos. Durante la década de 1860, cuando se produce el primer *boom* en las exportaciones laneras del sur peruano, la tasa de alquiler subió a un 15^o/o. A inicios de la década de 1870, cuando los precios de la lana inician la tendencia de declive a largo plazo, las tasas de alquiler se estancan y hasta llegan a descender a un 10 ó 12^o/o. Hacia 1900 se fijan nuevamente en 15^o/o. Entre 1904 y 1917, poco a poco las tasas de alquiler se colocan en un 20^o/o. Hubo casos en que los propietarios de fundos encontraron inquilinos dispuestos a pagar una renta del 30^o/o durante los días de cúspide del *boom* alcanzado en la primera guerra mundial⁴².

Es un hecho que el valor de la tierra y la renta que ésta producía se incrementaron de manera significativa durante la oscilación ascendente a largo plazo de la economía de exportación lanera del sur peruano que llegaría a culminar en el *boom* de la primera guerra mundial; sin embargo, no podría afirmar que estos avances bastaron para difundir entre el campesinado altiplánico el concepto de tierra como una mercancía comerciable. El peso de las connotaciones religiosas y ancestrales que para los campesinos indígenas revestía cada lote de terreno, no les permitía verlo como cualquier otra mercancía —como podía ser una oveja o una arroba de papas, cuyo valor de intercambio era fluctuante⁴³. En otras palabras, para que el campesino indígena decidiese vender su tierra, aunque fuera con utilidades monetarias inusualmente altas, era necesaria una presión foránea, que podía consistir en la fuerza física —y la violencia ejercida por los gamonales contra la propiedad y la persona del campesino indígena y su familia, con el fin de anexarse su estancia, era una práctica difundida⁴⁴ —, pero con frecuencia asumía otras formas: deudas, acciones y ardides legales, promesas de protección contra la violencia ejercida por terceros, etc. Todos estos factores guardan alguna relación con algo que antes mencioné: la incorporación de campesinos al sistema de clientelaje.

Debo destacar que aunque los campesinos no aplicasen el concepto de mercancía a la tierra hasta 1920, de ninguna manera significa que éstos estuvieran fuera de la economía de mercado o que no poseyesen tierras como propiedad privada, individualizada. Ni significa tampoco que los campesinos más opulentos no trataran de comprar tierras. Es más, este último punto ha sido dejado de lado cuando se habla de la expansión de las haciendas entre los años de 1860 y 1920. Durante dicho período se produjeron 440 transacciones de compra de tierra por parte de campesinos indígenas en la provin-

cia de Azángaro, lo cual alcanzó una suma superior a los 53,000 soles (moneda nacional). En 63 de estas transacciones, cuyo valor fue superior a los 13,000 soles, el vendedor resultó ser un gran propietario hispanizado.

La estructura interna de las haciendas ganaderas del Altiplano

La explicación del creciente ritmo en la expansión de las haciendas que se produjo hasta aproximadamente 1920, como una respuesta a la tendencia a largo plazo del alza de los precios de la lana iniciada a partir de la década de 1890, resulta evidente si consideramos el régimen laboral y la conducción económica de las haciendas ganaderas durante este período. En vez de invertir capital en las operaciones ganaderas y optimizar así las ganancias con una producción intensiva, los hacendados optaron por incrementar la producción lanera expandiendo sus operaciones y el número de trabajadores arrendatarios, pero sin alterar la naturaleza extensiva y tradicional de las operaciones ganaderas.

A lo largo del período, la fuerza de trabajo fundamental en las haciendas altiplánicas estaba constituida por los trabajadores arrendatarios llamados colonos o yanacunas. Eran familias de pastores que prestaban una amplia gama de servicios a la hacienda: desde el pastoreo del rebaño de ovejas que les era asignado, hasta la participación en faenas —tareas especiales relativas al ganado y a la agricultura que se llevaban a cabo durante los ciclos anuales—, proveyendo de sirvientes domésticos y transportando los productos de la hacienda en sus propios animales al mercado, aparte de otras obligaciones más. La compensación que recibía el colono a cambio de su trabajo puede subdividirse en dos partes principales: el derecho a usufructuar los pastos y la tierra de cultivo de la hacienda, lo cual formaba la base de lo que Juan Martínez Alier ha denominado “ingreso del colono como campesino”, y el pago efectuado por la administración de la hacienda en especie y/o dinero, lo cual formaba el “ingreso salarial” del colono⁴⁵.

La familia del colono sembraba papas y algunos otros cultivos para su autoconsumo. El ganado de su propiedad, o ganado *huaccho*, podía pastar junto con el ganado de la hacienda en los mismos pastizales de ésta. El volumen de los rebaños pertenecientes a los colonos dentro de una misma estancia podía variar desde 20 hasta varios cientos de ovejas, aparte de las llamas, alpacas y ganado vacuno, cuyo número era menor. Los pastores recibían en su mayoría un salario en forma de víveres —los llamados *avíos*—, tales como maíz, quinua, charqui, hojas de coca y alcohol. Los pastores solían

sacar más avíos de los ganados, lo cual les significaba contraer deudas con la hacienda.

Sin embargo, lo que los pastores adeudaban a través de esta modalidad era mínimo en comparación con la deuda acumulada por concepto de pastoreo. Era una práctica común adjudicar a la cuenta del pastor cualquier pérdida o muerte de un animal de la hacienda, a menos que éste hiciera entrega del esqueleto reciente al administrador y, entonces, los pastores que estaban bajo el régimen de pastoreo en campo abierto no podían evitar contraer grandes deudas en relación al ganado. No era raro que un pastor adeudara entre 50 y 100 ovejas por concepto de "fallas de ganado".

El tipo de desarrollo que podría haberse esperado en el régimen laboral de las haciendas ganaderas del Altiplano como respuesta a la tendencia de crecimiento a largo plazo en las exportaciones laneras, y particularmente durante el *boom* de la primera guerra mundial, sería de un marcado intento de los propietarios de haciendas por abandonar un sistema de mano de obra arrendatario que se pagaba principalmente en derechos de usufructo, por un sistema de mano de obra asalariada. Sin embargo, no existe evidencia de que ello ocurriera en un grado significativo. En 1908/09, la hacienda Picotani, una de las estancias mayores y mejor organizadas de la provincia, pagaba a sus pastores entre 38.40 y 62.40 soles bolivianos al año, lo cual equivalía a aproximadamente entre 48 y 78 pesos. El pago promedio era de 70.9 pesos⁴⁶. En 1917/18, durante el período de precios máximos de la lana, la hacienda Sollocota, considerada también entre las estancias mayores y mejor organizadas de Azángaro, pagaba a sus 53 pastores una tarifa única de 38.40 soles, probablemente bolivianos, o de 48 pesos⁴⁷. En comparación con el salario promedio de 27 pesos y medio, que se pagaba en la hacienda Quimsachata durante los primeros años de la década de 1840⁴⁸, única estancia de la cual se dispone de información salarial concerniente al período, esto representa un incremento del 157.8% para los salarios de Picotani y de 74.5% para los de Sollocota. Si consideramos que los precios de la mayoría de artículos alimenticios y de la coca, que era la forma en que los pastores recibían la mayor parte de sus salarios, se elevaron en más del 100% entre la década de 1840 y los inicios del siglo XX, los salarios de los pastores de Picotani en 1908/09 eran más altos, en términos reales, que los de Quimsachata a inicios de la década de 1840 en una cantidad no mayor del 50%; mientras que los de Sollocota en 1917/18, en términos reales, permanecían por debajo de los correspondientes a la década de 1840.

En otras palabras, dada la importancia que los derechos de usufructo de las tierras pastorales y agrícolas de la hacienda tenían en el ingreso total de los colonos, los aumentos salariales concedidos hasta 1920 no fueron sufi-

ficientes para modificar el equilibrio entre el ingreso de los colonos como campesinos y su ingreso salarial, en favor de una porción preponderante del ingreso derivado de los salarios en el ingreso total de los colonos, esto es, para hacer de ellos trabajadores asalariados en esencia. Para que tuviera éxito tal proceso, los hacendados tenían, cuando menos, que limitar el tamaño de los hatos de ganado dentro de las haciendas, llegando en casos extremos a eliminarlos totalmente. Tal hecho no ocurrió antes de 1920. Nuevamente en la hacienda Picotani, un administrador adoptó una escala salarial en 1908 mediante la cual los colonos "ricos", o sea aquéllos que poseían rebaños de ganado relativamente grandes, recibían salarios menores en un 41% que los colonos pobres⁴⁹. Esto puede considerarse como un primer intento por parte del propietario para imponer contribuciones al mayor uso de los colonos "ricos" de los recursos de la hacienda. Pero antes de 1920 no existen indicios de que incluso los hacendados de mente más reformista hayan adoptado la crucial medida de solicitar una reducción de los hatos de ganado que poseían los colonos.

Los hacendados de Azángaro intentaron conscientemente imponer como norma el aumento de la fuerza de trabajo permanente en sus estancias, de forma paralela a la expansión de su base de tierras entre 1860 y 1920. Dicha política tuvo gran éxito. Solía ocurrir que cuando un campesino indígena vendía su estancia a alguna hacienda vecina, se comprometía en el mismo contrato de venta a permanecer en la tierra y a servir lealmente al propietario de la heredad como colono o yanacona (ambos términos se empleaban indistintamente en Azángaro hacia fines del siglo pasado y comienzos del actual). En algunos contratos, el hacendado alquilaba las tierras de un gran sector de una comunidad que pertenecía a diez o quince familias y todos los integrantes de las mismas que firmaban el contrato se comprometían a "prestar sus servicios laborales en la finca del propietario"⁵⁰. En el lapso comprendido entre los censos de 1876 y 1940, la porción de pobladores rurales de Azángaro que vivían permanentemente en las haciendas se elevó de 23.4% a 35.8%. En números absolutos, más de 21,000 personas se incorporaron al sector de haciendas de Azángaro durante dicho período⁵¹.

Probablemente hubo tres factores que señalaron la naturaleza extensiva y tradicional de la crianza de ovinos en el Altiplano con mayor claridad que otros: (1) la degeneración de los animales; (2) la casi total ausencia de cercos y (3) la confiabilidad absoluta en los pastos naturales, con el peligro consiguiente de que escaseara temporalmente el forraje. Estos factores caracterizaban a las haciendas ganaderas de Azángaro alrededor de 1920 casi en iguales términos que lo ocurrido a mediados del siglo XIX.

La mayor parte de ovejas que pastaban en las haciendas de Azángaro con

anterioridad a 1920, eran descendientes directas de las ovejas merino de Castilla que habían sido traídas a la región en los siglos XVI y XVII. Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, los animales habían degenerado hasta cobrar un aspecto desnutrido y esmirriado, con una escasa producción de carne y sólo dos libras anuales de lana de calidad áspera e irregular⁵².

Los intentos por mejorar la crianza de ovejas en las haciendas permanecieron aislados y tuvieron un impacto muy limitado antes de 1920. En 1902, A. Declerq, un veterinario de la Escuela Nacional de Agricultura del Perú, antecesora de la actual Universidad Nacional Agraria La Molina, escribía que los hacendados del departamento de Puno en general no empleaban métodos de selección de los animales de la raza más pura con fines de reproducción⁵³. Aunque hubo casos de hacendados con mentalidad empresarial que alguna vez importaron un carnero padre de pura raza. Ya en 1845, al volver de su primer viaje a Europa, Juan Bustamante llevó consigo al Altiplano 12 carneros padres merino, pero sus expectativas se verían frustradas pues ninguno de los hacendados de la zona respondió ante el ofrecimiento de prestar estos animales con propósitos de apareamiento⁵⁴.

A partir de la década de 1890, algunos hacendados del Altiplano importaron nuevamente números reducidos de carneros padres de pura raza, merino en su mayoría, pero también algunas ovejas de las islas Malvinas⁵⁵. En 1909 trajeron seis carneros padres merino a la hacienda Picotani para mejorar la raza de las ovejas de la estancia. Hacia 1911, debieron ser sacrificados dos de los seis carneros padres por padecer de una grave enfermedad⁵⁶.

Los logros obtenidos a través de esos esfuerzos esporádicos fueron escasos y recién en 1919 la proporción de lana merino respecto al total de exportaciones de lana de ovino a través de Mollendo, el puerto principal del sur peruano, llegaba sólo al 15.10/o⁵⁷.

Todo intento por mejorar las razas estaba destinado al fracaso, en tanto no existía entre los hacendados de Azángaro la decisión de cercar sus pastizales, y bajo las circunstancias reinantes era inevitable que se entremezclaran los animales degenerados de propiedad de los pastores con los animales de la hacienda. La colocación de cercos era rara entre los hacendados antes de 1920 e incluso en la actualidad no suele ser frecuente en las SAIS y cooperativas establecidas por la reforma agraria que se inició en 1969. La mayoría de autores, en época tan reciente como la década de 1940, describen las haciendas ganaderas del Altiplano peruano como unidades que en su gran mayoría funcionaban con pastizales de régimen abierto, sin cerco alguno⁵⁸.

Además de las limitaciones que el pastoreo de régimen abierto suponía para el mejoramiento de las razas de ovinos, tenía una consecuencia más importante; sin cercos, había un límite natural al tamaño del rebaño que po-

día confiársele a un pastor, debido a que el peligro de perder animales bajo un régimen abierto aumentaba tremendamente cuando los rebaños tenían más de 800 ó 1,000 animales. Por consiguiente, la única manera para operar las haciendas con un capital ganadero en aumento era incrementando el número de pastores que empleaba. La evidencia con que cuento procede de cuatro haciendas distintas en la provincia de Azángaro y no sugiere incremento alguno en el tamaño promedio de los rebaños de ovejas entre mediados del siglo XIX y 1920⁵⁹.

El confiar por completo en los pastos naturales trajo consigo toda una gama de problemas diferentes. El forraje de los pastizales abundaba o escaseaba según la estación, e igual ocurría con la cantidad de forraje disponible de año a año, lo cual hizo que para los hacendados fuese imposible mantener el capital ganadero de sus estancias en un equilibrio constante con la cantidad disponible de forraje. Básicamente, eran dos las opciones que enfrentaban: mantener su capital ganadero a un nivel donde hubiera suficiente forraje durante los períodos de escasez de pastos, lo cual significaba que durante la estación de abundancia de forraje no utilizaran una parte significativa del total de pastos disponibles. O podían optar por la estrategia inversa, es decir: ajustar el número de animales hasta un nivel en donde éstos utilizaran todo el forraje disponible durante la estación de sequía. El problema se vio agravado por las grandes fluctuaciones en el volumen de lluvias que se da año a año.

Aunque antes de 1920 los hacendados de Azángaro no consideraron nunca la idea de comprar forraje adicional, por ejemplo, a los productores de alfalfa arequipeños⁶⁰, con el fin de equilibrar la cantidad de forraje disponible durante las diferentes estaciones, contaban con otras estrategias a su alcance. Por lo común, las haciendas reservaban algunos de sus mejores pastizales para pastoreo durante la estación de sequía. Estos recibían el nombre de moyas o ahijaderos y en ellos solía haber alguna lagunilla formada durante la estación de lluvias, conservando por tanto la humedad por más tiempo que otros pastizales⁶¹.

A pesar de dicha práctica, la mortalidad del ganado en las haciendas de Azángaro era elevada. Cada año sucumbían entre 5 y el 10% del total de ovejas y más del 50% de los borregos recién nacidos⁶². Es harto probable que la causa principal de este alto índice de mortalidad haya sido la falta de forraje, que debilitaba a los animales y los hacía sucumbir más pronto ante enfermedades o inclemencias climáticas propias del invierno altiplánico.

A partir de una evidencia válida para la mayoría de haciendas de Azángaro antes de 1920 en relación a los altos índices de mortalidad del ganado, queda relevado el hecho que la mayoría de los rebaños ganaderos de las es-

tancias eran demasiado grandes como para encontrar el forraje necesario durante la estación seca. En otras palabras, los hacendados adoptaban una estrategia que representaba la opción de pastorear un número máximo de ovejas en sus pastizales aunque esto significara una producción mínima por animal y el peligro de altos índices de mortandad. Bajo esta luz se puede comprender mejor también la expansión física de las haciendas: los hacendados se dieron cuenta que era necesario un gran capital en ganado para obtener posteriormente ganancias moderadas en términos de reproducción de los animales, ya que, dado el alto índice de mortalidad entre los borregos recién nacidos, se requería de números bastante grandes de ovejas fértiles para obtener una cantidad apreciable de borregos que lograsen sobrevivir.

Otros casos indican que los propietarios de las estancias estaban interesados en maximizar el capital en ganado de su hacienda a expensas de una baja productividad por animal. En casi todas las haciendas se llevaba a cabo un sistema reproductor de ovinos que contemplaba dos alumbramientos al año⁶³. Con un breve período de gestación de sólo cuatro meses, era factible que las ovejas parieran dos borregos por año. Pero la consecuencia era un debilitamiento de las ovejas madres y a menudo no podían alimentar a los borregos recién nacidos lo suficiente como para que lograsen sobrevivir. A pesar que el veterinario A. Declerq aconsejaba ya por el año 1902 que se intentase el alumbramiento de sólo un borrego por oveja al año, los hacendados del Altiplano continuaron por lo general con su práctica anterior de dos nacimientos por oveja al año⁶⁴.

En su conjunto, los cambios en la conducción económica de las haciendas ganaderas de Azángaro antes de 1920 permanecieron intrascendentes. Hubo casos esporádicos, particularmente a partir de 1900, en que un hacendado introducía por su cuenta alguna innovación técnica en su estancia. Hemos visto cómo algunos carneros padres de pura raza aparecieron en escena antes de 1920. Entre los otros ejemplos de innovaciones estaban el uso de la máquina esquiladora hidráulica (en remplazo de las habituales botellas rotas) para esquilar las ovejas de la hacienda Sollocota, a partir de una época anterior a 1926, y la construcción de corrales en la hacienda Picotani a partir de 1909⁶⁵.

Pero tales innovaciones permanecieron demasiado aisladas como para conducir a un cambio cualitativo en la conducción económica de la crianza de ganado. Como lo he demostrado en la sección precedente, el cambio en una zona particular de la estructura interna de las haciendas no podía mantenerse si no se emprendía un cambio sistemático de las relaciones de producción. La introducción de carneros padres de pura raza con fines de reproducción no podía conducir a mejoras de base más amplias en la raza de

las ovejas, que constituían el capital ganadero de una estancia, a no ser que se abandonase el sistema de pastoreo conjunto del ganado de la hacienda y del pastor, construyendo cercos. La construcción de corrales no podía producir un impacto significativo en los índices de mortalidad del ganado, salvo que se adoptasen medidas para superar la escasez de forraje.

Los intentos sistemáticos por modificar la estructura interna de las haciendas ganaderas de Azángaro, tanto en relación a los aspectos laborales como económicos, casi no se produjeron antes de 1920, ni siquiera durante los años del *boom* de las exportaciones laneras, entre 1914 y 1919, que produjo ganancias sin precedentes en el sur peruano.

En este punto nos preguntamos nuevamente cómo el sistema de crianza y comercialización del ganado en el sur peruano logró responder a los ciclos de corto plazo y a las tendencias de largo plazo en la demanda de lana en los mercados internacionales.

Al parecer, la población ganadera del Altiplano atravesó por una tendencia de crecimiento de largo plazo a través del período republicano hasta los años de 1960. Esta hipótesis se basa en dos supuestos: (1) en los años comprendidos entre la década de 1780 y 1825, o posiblemente hasta mediados de la década de 1850, las unidades ganaderas se vieron diezmadas como consecuencia de los frecuentes conflictos bélicos y guerras civiles. El período que se inició a mediados del siglo XIX presencié probablemente la recuperación natural de la población ganadera. (2) Dado que la crianza de ganado proporcionaba la fuente principal de ingresos a la mayoría de los pobladores altiplánicos, el incremento demográfico en la región —de 250,000 personas en 1850 a aproximadamente 550,000 en 1940, y a más de 775,000 en 1972⁶²— no podría haberse producido sin un incremento en la población ganadera. La evidencia en respaldo de esta hipótesis es débil, debido a que las estadísticas sobre ganado hasta los años de 1960 son muy escasas y, evidentemente, contienen gruesos errores. Mencionado lo anterior y aunque faltan fuentes más confiables, he procedido no obstante a presentar dichas cifras en el cuadro 9. En relación al siglo XIX, las cifras para Azángaro pueden ser algo más confiables que las existentes para Huancané y Lampa, debido a que eran parte de un serio y bien documentado tratado estadístico escrito por José Domingo Choquehuanca, ilustrado hijo de una eminente familia de kurakas de la provincia. No obstante que estas cifras bastarían para establecer un probable crecimiento a largo plazo en las poblaciones ganaderas del Altiplano entre inicios del siglo XIX y aproximadamente inicios de 1960, sería temerario intentar calcular a partir de ellas las tasas de crecimiento anual.

Mediante el cálculo de las tasas anuales de “extracción” y “reposición”, el *Plan Regional para el Desarrollo del Sur del Perú* llegó, en 1959, a una ci-

fra de crecimiento anual del 40/o para la población ovina del departamento de Puno (30/o para la provincia de Azángaro)⁶⁷. Es evidente que ésta no podía haber sido la tasa de crecimiento a largo plazo por un siglo o más, dado que el ritmo reproductivo se vio perturbado durante muchos años por las epidemias que afectaban a los animales, las graves sequías o los sucesos militares. La tasa de reproducción global para 1959 puede, igualmente, estar reflejando la influencia de conducciones ganaderas más eficientes en algunas de las grandes haciendas del Altiplano. Sin embargo, si se considera particularmente correcta mi premisa de que en el período tardío de la Colonia e inicial de la Independencia se subutilizó la capacidad de alimentación del ganado que poseían los pastizales debido al impacto de los conflictos sociales y políticos, puede decirse que la cifra para 1959 señala cuando menos que —bajo las condiciones económicas prevalecientes para las operaciones ganaderas del Altiplano— el ritmo reproductivo de la población ovina permitía un crecimiento a largo plazo. En este sentido, entonces, el aumento de las poblaciones ganaderas permitió a los productores de lana del Altiplano responder a las tendencias a largo plazo elevando los precios de la lana en el mercado internacional entre mediados del siglo XIX y 1872, y aproximadamente entre 1896 y 1918/19.

¿Y qué puede decirse en relación a las fluctuaciones cíclicas a corto plazo? ¿Cómo respondió ante ellas la economía del sur peruano? Aquí desempeñaron un rol importante las estrategias, consistentes en comprar lana y almacenarla en mayores cantidades, adoptadas por las grandes casas exportadoras arequipeñas que controlaban el comercio lanero del sur peruano. Las empresas arequipeñas ejercían control sobre los precios pagados a los intermediarios y a los productores y así influenciaban en la cantidad de lana que se enviaba desde la zona de producción hasta el lugar de almacenaje y el puerto de embarque. Cuando se preveía un aumento en los precios internacionales, comenzaban a almacenar lana en sus depósitos. Cuando se producían descensos bruscos en los precios, llegaban incluso a limitar o suspender sus compras de lana⁶⁸. Tanto los campesinos indígenas como los hacendados ajustaban el volumen de sus ventas de lana a las condiciones del mercado. Los hacendados, por lo general, poseían depósitos para almacenar la lana esquilada. Los pequeños y grandes productores podían adaptar el ritmo de esquila de las ovejas a la demanda por lana, debido especialmente a que en el Altiplano se acostumbraba trasquilar a las ovejas dos veces al año. Cuando la demanda era intensa, los intermediarios se valían de mecanismos de endeudamiento —mediante la venta de alcohol, etc.— para obligar a los campesinos indígenas a que trasquilasen sus ovejas más frecuentemente y paga-

sen con lana sus deudas sin retraso. Muchas veces, el resultado fue el deterioro de la calidad de la lana, pues las fibras terminaron acortándose⁶⁹.

¿Qué mecanismos de ajuste empleaban los productores de lana cuando una tendencia fuerte en la demanda se prolongaba por más de dos o tres años, como ocurrió con el *boom* de la primera guerra mundial? Es harto improbable que antes de 1920 poseyesen la capacidad técnica necesaria para incrementar planificadamente el número de sus ovejas en un lapso de pocos años. Burga y Flores Galindo sugieren que los campesinos podían destinar una porción mayor de su producción total a la venta para exportación, limitando el autoconsumo para la producción de tejidos caseros y géneros de lana⁷⁰. Sin embargo, es necesario profundizar el estudio de estos mecanismos de adaptación.

Para resumir la sección anterior: la economía rural del Altiplano se adaptó de dos maneras a la tendencia a largo plazo de la creciente demanda de lana, iniciada en la década de 1890 y que culminara con el *boom* de la primera guerra mundial. La *cantidad* de producción lanera atravesó por una tendencia de crecimiento a largo plazo que fue el resultado de la recuperación natural de las poblaciones ganaderas. En el corto plazo, los ajustes en las exportaciones laneras ante la fluctuación en la demanda se basaron principalmente en estrategias de precios, almacenamiento y esquileo, trazadas por los comerciantes y productores de lana. Pero más importante para el desarrollo posterior de la sociedad altiplánica fue el cambio masivo en la *distribución* de la producción agregada de lana entre el sector campesino y el de los propietarios, como resultado de la incorporación de muchas tierras y de un gran número de campesinos en las haciendas antiguas y recién creadas.

El ciclo de exportación lanera y el malestar entre los campesinos

No resulta exagerado sostener que las fluctuaciones en la economía de exportación lanera en el sur peruano produjeron malestar entre los campesinos. El ciclo de protestas y levantamientos campesinos entre 1866 e inicios de 1868, en la provincia de Azángaro y Huancané —conocidos como la rebelión de Bustamante— tuvieron fuerte ligazón con la lucha política entre diversas facciones de gamonales de la región que apoyaban indistintamente las candidaturas de Prado o Diez Canseco a la presidencia, y al parecer se oponían únicamente al restablecimiento de la “contribución personal” y de los abusos específicos de las autoridades locales⁷¹. No debe olvidarse, sin embargo, que estos acontecimientos ocurrieron en la cúspide del *boom* de las

exportaciones laneras. Los levantamientos pusieron de manifiesto la existencia de tendencias reivindicativas opuestas a la usurpación de tierras de los campesinos, lo cual, como vimos anteriormente, había aumentado de manera significativa precisamente durante esos años⁷².

Es probable, incluso, que existiera relación entre el intento de reimposición de un impuesto individual a los indígenas y la lucha en contra del mismo por parte de los campesinos del Altiplano precisamente en el momento de ingresos máximos provenientes de las ventas de lana, con la coyuntura económica. Sin duda, no puede considerarse como una coincidencia que exactamente durante este período de altas ganancias a partir de las exportaciones laneras, en 1866, el episcopado de Puno decidiera completar la construcción de la catedral de la ciudad, haciéndola pesar sobre las espaldas del campesinado al obligar a cada indio a pagar una "limosna" de dos reales para tal fin⁷³.

El impacto de las fluctuaciones en la economía de exportación sobre el malestar de los campesinos indígenas se tornó mucho más evidente en el Altiplano durante la tendencia de crecimiento a largo plazo entre los años de 1890 y 1918/19. Durante la década de 1890 y la primera década del siglo actual, la resistencia indígena era provocada por una diversidad de acciones, tales como: el impuesto a la sal, un intento local para exigir nuevamente el impuesto individual, abusos por parte de los gobernadores y curas locales, y la usurpación de las tierras de los campesinos⁷⁴. Conforme la economía de exportación lanera ingresaba en su ciclo de gran aceleración durante la segunda década de este siglo, la resistencia campesina comenzó a basarse cada vez más en el problema de la tierra. Los enfrentamientos sangrientos de Chupa, Arapa y Saman, entre 1909 y 1913, y la denominada rebelión de Rumi-Maqui de 1915 y 1916 en San José, en donde perecieron docenas de campesinos en choques con los empleados y colonos de las haciendas o con las fuerzas policiales, se originaron mayormente en la lucha alrededor de los pastizales.

Por último, es sólo de interés secundario para la comprensión de los procesos sociales y económicos que subyacían a tales estallidos, el determinar si eran resultado de métodos más rapaces de concentración de tierras por parte de los hacendados o de rebeliones más activas por parte de los campesinos de la comunidad. Lo importante es que todos los grupos sociales cuyas bases económicas residían en la crianza de ganado estaban dispuestos a valerse de métodos más activos para salvaguardar sus intereses conforme los riesgos aumentaban al subir rápidamente los precios de la lana. La mayoría de autores hace alusión a la ola de levantamientos campesinos durante la década posterior a 1910 como un esfuerzo defensivo bajo circunstancias de

una explotación creciente⁷⁵. Aunque es evidente que la violencia en contra de las personas y la propiedad de los campesinos comuneros se ejercía con alarmante frecuencia, me resisto a creer que los productores laneros campesinos no obtuvieran ninguna ganancia económica derivada del creciente valor de su producción lanera. Esta combinación paradójica de intensos abusos e ingresos crecientes aumentó la disposición del campesinado del Altiplano para defender (y, en lo posible, ampliar) su “porción de la torta” bajo condiciones de un “juego de suma cero”, en el cual, a largo plazo, sólo la distribución, pero no el nivel absoluto de los ingresos, podía variar.

Conclusiones

He tratado de señalar la importancia de analizar la historia agraria de América Latina, en especial a partir de 1850, en términos de su desarrollo cíclico. Utilizando este tipo de análisis para el caso de la economía de exportación lanera del sur peruano, hemos visto que, por lo menos en lo que respecta a la lana de ovino, el volumen de las exportaciones mostró un grado considerable de respuesta frente a las tendencias de largo plazo en la demanda, y en algunos casos, como fue el *boom* de la primera guerra mundial, incluso a los ciclos de corto plazo⁷⁶.

Sin embargo, el hecho más importante que espero haber demostrado es la posibilidad de determinar el origen de los ajustes dentro de una sociedad agraria regional, remontándose a las fluctuaciones habidas en la demanda de sus productos. Este análisis ha permanecido algo rudimentario debido a que necesitaríamos contar con información de series temporales respecto a variables claves, como sería el desarrollo de precios e ingresos domésticos, a fin de establecer la relación entre los intereses y el desarrollo de grupos sociales específicos con toda una trama de variables.

Debo enfatizar que no estoy sosteniendo que las fluctuaciones en la demanda por una materia prima de exportación en una sociedad agraria *determinen* su estructura social y económica. Sin embargo, la respuesta de los diversos grupos sociales involucrados y afectados por el complejo de exportaciones regionales puede articular y acentuar estas estructuras. Los ritmos de la economía metropolitana funcionan así como un catalizador en el desarrollo de las sociedades regionales agrarias de exportación. Recogiendo y alterando el paradigma de Pierre Vilar, en el caso de las economías de exportación latinoamericanas, la naturaleza de una sociedad agraria regional es conducida hacia adelante por el ritmo que se impone sobre ella a través de la

demanda externa. Los *booms* y las crisis en el flujo crucial del ingreso proveniente de las exportaciones acentúan las tensiones y contradicciones en el interior de la sociedad regional, pudiendo así dar paso, en última instancia, a cambios en su propia naturaleza.

En el caso de la economía de exportación lanera del Altiplano, la tendencia de crecimiento a largo plazo, que tuvo sus modestos inicios en la recuperación de la Guerra del Pacífico a partir de mediados de los años de 1880 y alcanzó su punto máximo durante o inmediatamente después de la primera guerra mundial, de un lado condujo a un fortalecimiento momentáneo del complejo de haciendas ganaderas tradicional. Los hacendados antiguos y recientes utilizaron la única manera que les parecía factible para obtener ganancias monetarias del *boom*. Esta consistía en expandir el margen de sus operaciones ganaderas manteniendo, de otro lado, las relaciones de producción tradicionales. Conforme subieron los precios de la lana, fueron incorporando cada vez más tierras y campesinos a sus haciendas. En la fase última y más frenética de esta redistribución de los recursos regionales, la violencia —que nunca estuvo ausente en la sociedad altiplánica, incluso en años anteriores— parece haberse tornado en un lugar común como instrumento de las estrategias expansionistas de los gamonales. Sin embargo, resultó paradójico el que estas mismas fuerzas cíclicas que propulsaron la redistribución en favor del complejo de haciendas tradicional produjeran al mismo tiempo su crisis. Las usurpaciones cada vez mayores de tierras comunales y los crecientes ingresos provenientes de las ventas de la lana condujeron a una ola de malestar entre los campesinos. Los años de la guerra y la década siguiente fueron testigos del rápido auge de una ideología indigenista. Esta se vio estimulada por los continuos informes sobre los brotes de violencia y rebelión de la sierra sur peruana, aunque también correspondía a dislocaciones más amplias en la estructura social del país, según lo ha señalado Francois Chevalier⁷⁷. A partir de entonces y en adelante, los hacendados del Altiplano adoptaron una defensiva ideológica. El rápido deterioro que siguió al *boom* de la guerra en 1920 y 1921 —cuando los precios de la lana descendieron hasta un cuarto de lo que había sido su pico en época de guerra— significó el ingrediente adicional de una crisis económica sin que se atenuase el fermento social. Aproximadamente 15 años después, Carleton Beals se refirió a este rápido cambio en la condición de la sociedad regional en términos algo dramáticos: “En partes remotas de Puno y Cusco la marea que condujo a los hacendados a posesionarse de las tierras está descendiendo, e incluso [sic] siguiendo un rumbo opuesto. El sector terrateniente de esa región está en bancarrota, tanto técnica, económica como moralmente”⁷⁸.

Esta secuencia de acontecimientos trae a colación algunos aspectos claves

en el desarrollo de la sociedad y economía agrarias de Europa durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX. Al iniciarse la tendencia secular de alza de precios agrícolas, alrededor de 1750, los señores de muchas partes de Europa se vieron empujados a ampliar sus dominios con tierras campesinas y a incrementar el número de obligaciones o rentas fijas que los siervos campesinos debían tributarles. Pero esta mejora en los ingresos de los terratenientes, que se produjo en buena parte extralimitando los derechos señoriales, trajo consigo un empeoramiento de las condiciones para muchos campesinos. A su vez, el reconocimiento público de la necesidad de reformar la estructura agraria fue puesto de manifiesto por estas crecientes contradicciones, y su consecuencia final fue la emancipación del campesinado⁷⁹.

De manera similar, considero que puede demostrarse que la expansión masiva de las haciendas ganaderas del Altiplano y la consiguiente crisis social y económica —factores que alcanzaron su desarrollo máximo a través de las reacciones de los diversos grupos sociales ante el *boom* y subsiguiente quiebra de la economía de exportación lanera del sur peruano entre 1914 y 1921— contribuyeron a que los intelectuales y políticos peruanos cobraran conciencia de la necesidad de reformar la estructura agraria de la sierra sur. Es así como puede decirse que, para esta región, los problemas que dieron pie a la reforma agraria de 1969 emergieron, a simple vista, por primera vez durante e inmediatamente después del *boom* de las exportaciones laneras de la primera guerra mundial.

NOTAS

¹ En un artículo reciente, Héctor Pérez Brignoli también ha llamado la atención hacia esta carencia; ver su "The economic cycle in Latin American agricultural export economies (1880-1930): a hypothesis for investigation", *Latin American Research Review*, XV: 2 (1980), pp. 3-33. Aun cuando se delinea una tipología para las economías agrícolas de exportación latinoamericanas, como un paso en la edificación de un "modelo" adecuado para los ciclos en las economías de exportación, no logro detectar el rol desempeñado por los fenómenos cíclicos en el tratamiento que el autor da a las exportaciones argentinas de granos y a las costarricenses de café.

² Ernest Labrousse, *Esquisse du mouvement des prix et des revenus en France au XVIIIe siècle* (París: 1933); Wilhelm Abel, *Agrarkrisen und Agrarkonjunktur: eine Geschichte der Land- und Ernährungswirtschaft seit dem hohen Mittelalter* (Hamburgo y Berlín: Verlag Paul Parey, 3a. edición, 1978 [1a. ed. 1935]).

³ La utilidad del modelo de Labrousse para la agricultura latinoamericana que no fue de exportación durante el período colonial ha quedado demostrada en el estudio de Enrique Florescano sobre las fluctuaciones cíclicas de los precios del maíz mexicano; ver su *Precios del maíz y crisis agrícolas en México, 1708-1810* (México: El Colegio de México, 1969); estoy en desacuerdo con Pierre Vilar cuando él sostiene que el mismo tipo de análisis podría igualmente prolongarse para todo el siglo XIX, no sólo en el caso de México sino para el resto de América Latina, debido a la creciente importancia de la agricultura y el origen resultante diferente de los ciclos, como se indica en el texto anterior. Ver su "Reflexions sur la 'crise de l'ancien type', 'inegalités de récoltes' et 'sous-développement'", en Fernand Braudel et al. (eds.), *Conjuncture économique, structures sociales; Homage à Ernest Labrousse* (París, La Haya: Mouton, 1974), p. 51.

⁴ Ver, por ejemplo, el caso de la costa norte peruana que describe Manuel Burga en *De la encomienda a la hacienda capitalista; el valle de Jequetepeque del siglo XVI al XX* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976), pp. 173-199, en donde la rápida expansión del cultivo del algodón a partir de inicios de la década de 1860 (donde más tarde se produciría el cambio hacia el azúcar), en ambos ejemplos mediante la incorporación de tierras de minifundio a las haciendas y a través de la sustitución de cultivos en el sector mismo de pequeños propietarios, coincide con el período de aumentos drásticos en los precios de los artículos alimenticios.

⁵ Ragnar Nurkse, "Trade fluctuations and buffer policies of low-income countries", en Carl Eicher y Lawrence Witt (eds.), *Agriculture in Economic Development* (Nueva York, Toronto, San Francisco y Londres: McGraw Hill, 1964), p. 311. Aquí se manifiesta claramente la diferencia básica entre el ritmo de la producción agrícola de exportación en América Latina desde aproximadamente 1850 y la agricultura tradicional europea hasta, digamos, 1800, con sus crisis de *type ancien*: la primera se caracteriza frecuentemente por el movimiento paralelo de precio cuántum, mientras que en la segunda ambos índices se desplazaron en dirección inversa entre sí.

⁶ Ver Joseph A. Schumpeter, *Business Cycles; A Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, 2 vols. (Nueva York y Londres: McGraw Hill Book Co., 1939), vol. II, pp. 529-530, el autor sintetiza el comportamiento cíclico de la producción cafetalera de la siguiente manera: "Crea ciclos siempre y cuando su producción conlleve una innovación [aquí se entiende, entre otros factores, la siembra de nuevas generaciones de plantas de café]; experimenta la influencia de los ciclos en tanto experimenta las variaciones cíclicas en los gastos de los consumidores" (el énfasis apa-

rece en el original). A propósito, éste parece ser uno de los pocos ejemplos en los que un teórico del ciclo comercial incluso considera los problemas de la producción agrícola para los mercados de exportación.

⁷ Gottfried Haberler resumió este problema de la siguiente manera: "... la producción agrícola es, en su conjunto, tan poco susceptible a los incentivos monetarios que a menudo se hace referencia al ciclo comercial como confinado (en lo que respecta a la producción) a la industria y en particular a aquella rama industrial que no es abastecida de materias primas por la agricultura —a saber, la producción de bienes durables y de inversión". Ver su *Prosperity and Depression; A Theoretical Analysis of Cyclical Movements* (Ginebra: League of Nations, 3a. edición, 1941), p. 165.

⁸ John W. Mellor, *The Economics of Agricultural Development* (Ithaca, Nueva York y Londres: Cornell University Press, 1966), p. 203; el autor suaviza un poco esta afirmación sosteniendo que "con una situación más dinámica en relación a los patrones de consumo, los precios pueden tornarse más efectivos en influenciar el nivel agregado de la producción", calificativo que se aplica claramente a la mayoría de bienes agrícolas de exportación de América Latina.

⁹ *Ibid.*, p. 202.

¹⁰ Haberler, *Prosperity and Depression*, p. 165.

¹¹ Schumpeter, *Business Cycles*, II, p. 531.

¹² Artículo de Wilhelm Abel sobre "Agricultural History" en *International Encyclopedia of the Social Sciences* (N.p.: Macmillan & Co. y Free Press, 1968), vol. I, p. 221.

¹³ *Ibid.*, p. 220.

¹⁴ Abel, *Agrarkrisen und Agrarkonjunktur*, pp. 287-88; sobre el impacto de una producción agrícola en aumento de los

países industriales en la agricultura de los países menos desarrollados, ver E.L. Jones y S.J. Woolf, introducción, en s.a. (eds.), *Agrarian Change and Economic Development*, pp. 19-20.

¹⁵ Vilar, "Reflexions sur la 'crise de l'ancien type'", p. 51.

¹⁶ Ver, por ejemplo, el importante artículo de Fernando Henrique Cardoso, "The consumption of dependency theory in the United States", *Latin American Research Review*, XII: 3 (1977), pp. 7-24, en donde el autor declara que fue una de las transgresiones en contra de las formulaciones originales del paradigma de la dependencia el hecho que muchos estudios que decían basarse en esta metodología "terminaron por restablecer la prioridad de lo externo sobre lo interno..."; ver también Pérez Brignoli, "The economic cycle", p. 4, en donde nos dice que "la coyuntura externa ha recibido demasiada atención, tanto teórica como empírica..." en los escritos de inspiración cepalina y también en aquéllos inscritos dentro del enfoque de la dependencia. Es interesante notar que el deseo de esclarecer este asunto de la relación entre factores externos e internos en el desarrollo histórico de América Latina parece formar parte igualmente de la motivación de Pérez Brignoli al sugerir el uso de modelos cíclicos.

¹⁷ Para el caso de la agricultura de exportación latinoamericana, Pérez Brignoli (*ibid.*, p. 35) ha sugerido una "tipología de criterios", la cual explicaría gran parte de la variedad de respuestas ante los estímulos externos. Sin embargo, se echa de menos en su tipología los criterios en relación a la disponibilidad de mano de obra, el régimen laboral y, de manera más general, la estructura política, que determinan la distribución de los beneficios provenientes de la producción agrícola.

¹⁸ Karen Spalding, "Estructura de clases en la sierra peruana, 1750-1920", *Análisis*, No. 1 (Lima: ene-mar., 1977), p. 30; ver mi respuesta, "Desarrollo económico y relaciones de clase en el Sur An-

dino (1780-1920): una réplica a Karen Spalding', *Análisis*, No. 5 (may-ago., 1978), pp. 67-81.

¹⁹ François Chevalier, "Témoignages littéraires et disparités de croissance: l'expansion de la grande propriété dans le Haut-Pérou au XXe siècle", *Annales E.S.C.*, vol. XXI (1966), p. 821.

²⁰ Geoff Bertram, "Modernización y cambio en la industria lanera en el sur del Perú, 1919-1930: un caso frustrado de desarrollo", *Apuntes*, vol III, No. 6 (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 1977), p. 6

²¹ Dan C. Hazen, *The Awakening of Puno: Government Policy and the Indian Problem in Southern Peru, 1900-1955*, tesis de doctorado inédita, Yale University, 1974, p. 18.

²² Ver Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática; oligarquía, aprismo y comunismo en el Perú, 1895-1932* (Lima: Ediciones "Rikchay Perú", No. 8, 1979), p. 40; Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el Sur Andino* (Lima: Editorial Horizonte, 1977); Gordon Appleby, *Exportation and its Aftermath: The Spatioeconomic Evolution of the Regional Marketing System in Highland Puno, Peru*, tesis de doctorado inédita, Stanford University, 1978, p. 44; este autor ha desarrollado también el análisis más sistemático de la evolución del sistema de comercialización regional.

²³ Heraclio Bonilla, "Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX", *Apuntes*, No. 2 (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigación, 1974), p. 36; el esquema de periodización, que también se incluye en este ensayo, que ilustra los altibajos de las exportaciones laneras del sur peruano como una porción del total de exportaciones peruanas, puede ser un buen índice de los cambios en el peso relativo que tiene la región productora de lana en el total de la economía de exportación peruana, pero parece tener menor significado como medida del desarrollo rítmico de las exporta-

ciones laneras mismas. Los análisis de Bonilla, desgraciadamente, adolecen de ciertos problemas técnicos. Resulta difícil entender por qué el autor extiende los ciclos de la alpaca hasta 1919 mientras que los ciclos de lana de ovino sólo llegan hasta 1913. Más aún, su opción de promedios móviles de siete años para puntos índices como medida de los puntos cruciales en el ritmo, da como resultado incongruencias tales como presentar a 1864 como un punto crucial que va de la expansión al declive, no obstante que desde ese año hasta 1867 las exportaciones de lana de ovino, de acuerdo a las propias estadísticas de Bonilla en el cuadro 5, siguieron en aumento incluso por encima del 50%. Es más grave todavía cuando en los cuadros 4 y 5 de Bonilla, donde se estarían representando las exportaciones de lana de ovino y de alpaca procedentes de Islay/Mollendo, y una verificación de sus fuentes (los Documentos Parlamentarios Británicos) revela que dichas cifras representan sólo las importaciones británicas de estas dos categorías de lanas procedentes de todos los puertos peruanos.

²⁴ No existe una serie confiable de precios para el período desde el inicio del comercio hasta mediados de la década de 1850. Cifras aisladas me llevan a pensar que los precios de lana de ovino peruana se elevaron durante la segunda mitad de la década de 1830 y descendieron durante los inicios de la década de 1840.

²⁵ Ver Schumpeter, *Business Cycles*, p. 164; sobre las ondas largas en el desarrollo general de los precios en los Estados Unidos que siguieron estrechamente el ritmo de Kondratieff, ver Alvin H. Hansen, *Business Cycles and National Income* (Nueva York: W.W. Norton & Co., 1951), pp. 53-53.

²⁶ Sobre el mercado de lana de alpaca ver Eric M. Sigsworth, *Black Dyke Milles: A History* (Liverpool: Liverpool University Press, 1958), capítulo VIII, pp. 234-283; Frances Cornwall Hutner, *The Farr Alpaca Company: A Case Study in Business History*, *Smith College Studies in History*, vol XXXVII (Northampton,

Mass.: 1951), *passim*, debo agradecerle a Gordon Appleby por estas referencias; ver también Benjamin Orlove, *Alpaca, Sheep and Men: The Wool Export Economy and Regional Society in Southern Peru*, tesis de doctorado, Universidad de California, Berkeley, 1974, p. 29. En el ínterin, se ha publicado una versión modificada de esta tesis bajo el mismo título.

²⁷ Aunque inicialmente la Farr Alpaca Company de los Estados Unidos compraba la fibra en las subastas anuales de Liverpool, más adelante, probablemente desde inicios de la década de 1900, adoptó el sistema de importación directa desde el Perú. Ver Hutner, *The Farr Alpaca Company*, pp. 33-34.

²⁸ La información que presenta el cuadro 1 indica que tanto el precio en peniques ingleses como el volumen de las exportaciones de lana de ovino tuvieron un movimiento ascendente de 1898 a 1900, descendente de 1900 a 1902, ascendente de 1902 a 1905.

²⁹ Ver los Informes sobre el Comercio de Mollendo por el Cónsul Británico Robilliard para los años 1880 y 1886, en Heraclio Bonilla (comp.), *Gran Bretaña y el Perú, 1826-1919; Informes de los Cónsules Británicos*, 5 vols. (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975), vol. V, pp. 5-9.

³⁰ Por ejemplo, a pesar que durante el *boom* de la primera guerra mundial tanto el precio como el volumen se dispararon hasta alcanzar alturas sin precedentes, los precios alcanzaron un pico de 311 puntos índice en 1918, mientras que el volumen de las exportaciones sólo llegó a 225 puntos índice en 1917.

³¹ José Sebastián Urquiaga, *Sublevaciones de indígenas en el departamento de Puno* (Arequipa: 1916), p. 36.

³² Alejandro Garland, *Estudio económico sobre los medios circulantes usados en el Perú* (Lima: Imprenta La Industria, 1908), p. 67; Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram, *Peru 1890-1977: Growth and*

Policy in an Open Economy (Nueva York: Columbia University Press, 1978), pp. 26-30.

³³ Sobre la historia monetaria de Bolivia, ver Julio Benavides M., *Historia de la moneda en Bolivia* (La Paz: Ediciones "Puerta del Sol", 1972).

³⁴ Uno de los primeros trabajos que intentó ofrecer un paisaje global de esta expansión en el departamento de Puno fue la ahora famosa tesis universitaria de Manuel A. Quiroga, *La evolución jurídica de la propiedad rural en Puno*, Tesis para el Doctorado en Jurisprudencia, Universidad de Arequipa, 1915. La afirmación de Quiroga en el sentido de que el número de haciendas en el departamento de Puno aumentó de 703 en 1876 a 4,219 en 1915, que actualmente es reconocida en casi todos los escritos sobre el desarrollo agrario del sur peruano en los siglos XIX y XX, resulta aún dudosa y de difícil verificación. Los cálculos de Quiroga para 1915 están basados en la *Matrícula de predios rústicos*. El autor consideró cada unidad como hacienda cuando poseían 1,000 o más cabezas de ovinos, criterio problemático desde el punto de vista teórico, aunque prácticamente pueda ser adecuado para la mayoría de casos. Aunque no he encontrado la matrícula para 1915, he analizado varios casos anteriores. La matrícula de la provincia de Azángaro para 1902 sólo contenía unas 110 haciendas (es difícil determinar el número exacto porque algunas veces se agrupaban como una las diversas propiedades pertenecientes a la misma persona); ver la *Matrícula de predios rústicos, provincia de Azángaro, 1902*; ms. Biblioteca Municipal, Puno. Aunque este número, indudablemente, es muy bajo debido a que prevalecían normas bastantes laxas al establecer dichos padrones (el no aparecer en los padrones constituía, por supuesto, la manera más elegante de evadir impuestos), me resisto a creer que existieran 611 haciendas en Azángaro, según sugiere Quiroga. La improbabilidad de dicha cifra podría demostrarse de otra manera: si presuponemos un número medio de

1,500 ovinos por hacienda, como lo define Quiroga —y éste sería un estimado muy conservador, en tanto existían en la provincia de Azángaro alrededor de media docena de haciendas con más de 10,000 cabezas de ovinos y por lo menos entre 15 y 20 otras que poseían entre 5,000 y 10,000 cabezas—, entonces el capital ganadero total de estas 611 estancias habría alcanzado la cifra de 916,500. En 1911, sin embargo, un veterinario que trabajaba en la Escuela Nacional de Agricultura, cercana a Lima, estimaba que el número total de ovinos en la provincia de Azángaro era de 546,580; ver Ministerio de Fomento, Dirección de Fomento, *La industria lechera en los departamentos de Arequipa, Puno y Cusco*, por L. Hecq, especialista en lechería, profesor de la Escuela Nacional de Agricultura (Lima: Imprenta Americana, 1911), p. 15. Hecq, a propósito, estimó en 215 el número de haciendas de Azángaro correspondientes a ese año. Aun cuando es harto posible que las cifras estimadas por Hecq para el ganado hayan sido muy bajas, incluso en 1959, luego de un período de crecimiento de las poblaciones ganaderas, la población de ovinos de Azángaro llegaba sólo a 1,322 unidades, 200 de las cuales —usando promedios departamentales— casi un 43%, pertenecían a indios comuneros y a colonos de hacienda, lo cual dejaba aproximadamente 750,000 cabezas de ovino para el sector de haciendas. Ver Ministerio de Hacienda y Comercio, *Plan regional para el desarrollo del sur del Perú*, vol. XXVIII, Informe: PS/G/59, *Manual de estadística regional* (Lima: 1959), pp. 239–241 y p. 267. Parece obvio que el estimado de Quiroga sobrepasa largamente el número de haciendas existentes en la provincia de Azángaro en 1915 y probablemente también el correspondiente a las otras provincias. No hay duda respecto al hecho que el número y dimensión de las haciendas se amplió tremendamente entre las postrimerías del siglo XIX y 1920. Todo lo que he pretendido demostrar con este ejercicio algo tedioso es la facilidad con la que cifras altamente improbables adquieren un carácter real por su propia cuenta en la literatura histórica, siendo la

leyenda transmitida de un investigador crédulo a otro.

³⁵ Spalding, "Estructuras de clase", pp. 26–27; José Frisancho, *Del jesuitismo al indianismo* (Cusco: Tipografía Imperial, 1931), p. 38.

³⁶ Ver Bertram, "Modernización y cambio", p. 7; Hazen, *The Awakening of Puno*, pp. 131 f; Alberto Flores Galindo, *Arequipa y el Sur Andino*, p. 76; Chevalier, "Témoignages littéraires", p. 825.

³⁷ Hazen, *The Awakening of Puno*, pp. 138–139, comparte este supuesto. La mayor grieta en el razonamiento de Bertram consiste en pensar que la expansión de haciendas se detuvo alrededor de 1910 como consecuencia de un creciente malestar campesino, lo cual habría obligado a los hacendados a volcarse hacia inversiones de capital durante los años de *boom* de la primera guerra mundial. Ver su "La industria lanera...", p. 7.

³⁸ Sobre cambios en la estratificación social, ver mi "Rural society in Azangaro, 1850–1920", trabajo inédito presentado en la reunión anual de la Conference on Latin American History, San Francisco, diciembre de 1978.

³⁹ Registro Electoral, 1897: *Provincia de Azángaro, Departamento de Puno* (Lima: Imprenta La Industria, 1899).

⁴⁰ Sobre la carrera como propietario y político de uno de estos recién llegados a Azángaro, Luis Felipe Luna, quien llegó a la provincia como maestro de escuela a inicios de la década de 1890 procedente del Cusco; ver Burga y Flores Galindo, *Apogeo y crisis...*, pp. 110-111.

⁴¹ Ver, por ejemplo, la venta de la estancia Islapata Vilatira, Registro de Escrituras Públicas de Azángaro (en adelante, REPA), año 1906, Notario F.N. Jiménez, folio 1503, No. 499 (29 nov. de 1906) por Mariano Choquehuanca Catunta a César Salas Flores. Salas estaba en posesión de la estancia desde que se celebró una escritura privada ante el juez de paz

de Azángaro, José María Enríquez, el 10 de agosto de 1895. La estancia limitaba con la finca de Salas, Vilquecunca, y es bastante probable que Choquehuanca haya trabajado como peón en la misma antes de 1895.

⁴² Sobre tasas anteriores a 1860 (al 10^o/o) ver, por ejemplo, Renta de la hacienda Calacala, dist. Chupa, de la propietaria Martina vda. de Urbina a Bonifacio Ramos, Registro de Escrituras Públicas de Puno (en adelante, REPP), año 1853, Not. Cáceres (5 oct. 1853); para la década de 1860 (tasa de renta del 15^o/o) ver, por ejemplo, Renta de la misma hacienda Calacala de los hermanos y hermanas Gamarra a José Aniceto Giraldo, REPP, año 1868, Juez de Primera Instancia de Puno (21 nov. 1868; sobre tasas de renta en descenso desde inicios de la década de 1870 (tasa de renta del 10^o/o) ver, por ejemplo, Renta de la hacienda Huatacoa, dist. Santiago de Pupuja, de la Iglesia a Francisco Aguirre, REPP, año 1871, Not. Manuel Cáceres (1^o de mayo de 1871). En este contrato y en los informes precedentes, el descenso de la tasa de renta del 15 al 10^o/o desde mediados de la década de 1860 está expresamente ligado a la disminución en el precio de los productos de la hacienda; para 1900 (tasa de renta del 15^o/o) ver, por ejemplo, la renta de la finca Ahijadero, dist. Caminaca, de la Iglesia a Roberto Almonte, REPP, año 1899, Not. Simón Gonzales, No. 2 (11 enero 1899); para 1904 (tasa de renta del 20^o/o) ver Renta de la hacienda Pampa Grande, dist. Putina, de Natividad Solórzano a Julio y Natalia Solórzano, REPP, año 1904, Not. Simón Gonzales, folio 254, No. 91 (20 abril 1904); sobre ejemplos de tasas de renta del 30^o/o durante los años de la guerra, ver la Renta de la finca Lacaycunca, dist. Asillo, de la Sociedad de Beneficencia Pública de Puno a Jesús A. Romero, REPP, año 1917, Not. Mariano Garnica, folio 68, No. 27 (15 feb. 1917). En 1902, se editó un manual para la operación de haciendas ganaderas en el Altiplano de acuerdo a la calidad de la estancia; ver Víctor A. Jiménez, *Breves apuntes sobre la contabilidad de las haciendas de ganadería en el departamento de Pu-*

no (Puno: 1902), p. 84f.

⁴³ Sobre alusiones al significado no económico de la tierra para los indios, ver José Carlos Mariátegui, "El problema del indio" en *7 Ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 29a. ed. (Lima: Biblioteca Amauta, 1974), p.47; Hazen, *The Awakening of Puno*, p. 137. El hecho que el concepto de tierra como mercancía que posee un valor de intercambio, no se haya convertido hasta ahora en el aspecto dominante en la relación del campesino con la tierra, significa también obviamente, que la simple venta formal de un lote o de toda una estancia no significaba, subjetivamente, un cambio tan drástico para el campesino, si —y esto era crucial— éste continuaba teniendo acceso al usufructo de dicha tierra, lo cual podía ser, por ejemplo, como colono de la hacienda cuyo propietario le había comprado su tierra.

⁴⁴ Ver, por ejemplo, las instrucciones para el litigio a ser iniciado por los campesinos de los aillos de Caroneque y Choquechambi, dist. Muñani, contra los propietarios de la hacienda Muñani Chico debido a conflicto sobre linderos, robo de ganado e incendio premeditado, REPA, año 1863, J. de Pr. Inst. Patiño, folio 157, No. 67 (23 dic. 1863).

⁴⁵ Juan Martínez Alier, *Los huacchillos del Perú; dos estudios de formaciones sociales agrarias* (París y Lima: Ruedo Ibérico, Instituto de Estudios Peruanos, 1973), p. 13.

⁴⁶ "Lista de pagos de los alcances de los empleados y pastores de la finca Picotani de setiembre de 1908 al mismo de 1909"; 30 set. 1909, Archivo del Fuero Agrario, Lima (en adelante, AAL).

⁴⁷ Cuentas de los pastores de la hacienda Sollocota; 9 set. 1918; AAL.

⁴⁸ "Cuaderno de la hacienda Quimsachata que corre desde primero de agosto de 1841 a cargo del mayordomo Manuel Machaca"; en el archivo privado de Mauro Paredes, Azángaro.

⁴⁹ Carta de Fischer a Castresana, Picotani, 8 oct. 1908; AAL.

⁵⁰ Contrato de Renta sobre la estancia Rupahuata y otras nueve, dist. Santiago de Pupuja, entre 48 campesinos indígenas y José Angelino Lizares Quiñones, 24 enero 1899; REPA, año 1899; Notario J.R. Paredes, folio 705, No. 752.

⁵¹ Se tomó como base: Perú, Ministerio de Gobierno, Dirección General de Estadísticas, *Resumen del censo general de habitantes del Perú hecho en 1876* (Lima: 1878), pp. 93-108; y Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística, *Censo nacional de población de 1940*, vol. VIII, *Departamento Cusco y Puno* (Lima, 1949), pp. 101-119.

⁵² A. Declerq, "El departamento de Puno y sus industrias ganaderas", *Memorias presentadas al Ministerio de Fomento del Perú sobre diversos viajes emprendidos en varias regiones de la república por los ingenieros agrónomos G. Vanderghem, H. van Hoorde, J. Michel, V. Marie y el médico veterinario A. Declerq, profesores de la Escuela Nacional de Agricultura de Lima* (Lima, 1902), p. 186.

⁵³ Declerq, "El departamento de Puno...", pp. 188-189.

⁵⁴ Juan Bustamante, *Apuntes y observaciones civiles, políticas y religiosas con las noticias adquiridas en este segundo viaje a la Europa* (París: 1849), p. 18.

⁵⁵ Karl Kärger, *Condiciones agrarias de la sierra sur peruana (1899)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1979), p. 37; otro informe contemporáneo sobre importaciones de ganado y ovinos de pura raza al sur peruano en 1910/11 es el del Vicecónsul británico Rowlands sobre el comercio de Mollendo en esos años; en Heraclio Bonilla (comp), *Gran Bretaña y el Perú*, vol. IV, p. 89.

⁵⁶ Carta de Fischer a Castresana, Picotani, 28 marzo 1909; carta de Esteves a Castresana, Picotani, 27 julio 1911; ambas en AAL; en la hacienda Sollocota, in-

cluso en 1928, el 75.50% de todos los carneros padres pertenecientes a la manada, únicamente una cuarta parte o menos eran de pura raza merino, mientras que el 24.50% restante eran tres cuartas partes de raza merino pura. Sollocota se encontraba tal vez entre las estancias más avanzadas de la provincia. Ver "Plan de existencia del ganado ovejuno de la hacienda Sollocota del Sr. Carlos A. Arredondo, recontado el primero de setiembre de 1928 a cargo del administrador don Osvaldo Iruri", en AAL.

⁵⁷ Perú, Ministerio de Hacienda y Comercio, Superintendencia General de Aduanas, *Estadística especial del Perú en el año 1919* (Callao, 1920), p. 333.

⁵⁸ Para finales de la década de 1890, ver Kärger, *Condiciones agrarias...*, p. 37; para la década de 1940, ver Carlos P. Belon y Barrionuevo, *La industria ganadera del departamento de Puno y su economía social* (Arequipa, 1945), p. 13; sobre un caso aislado de colocación de cercos en la hacienda Picotani, ver carta de Fischer a Castresana, Picotani, 3 mayo 1808, en AAL.

⁵⁹ En la hacienda Quimsachata entre 1842 y 1844, el tamaño de los rebaños que se encargaban a los pastores fluctuaba entre 510 y 1,985 animales. Ver "Cuaderno de la hacienda Quimsachata...". En 1896 los rebaños de la hacienda Huito tuvieron entre 54 y 194 animales, lo cual indica una baja capitalización de la estancia en relación a su fuerza laboral. Ver contrato de renta del fundo Huito, del 8 de mayo de 1906 (renovación del contrato de 1896), REPA, año 1906; Notario F.N. Jiménez, folio 1119, No. 352. En 1909 los rebaños de la hacienda Picotani fluctuaban entre 162 y 1,131 animales. Ver "Plan de recuento general de la finca Picotani practicado el 5 de octubre de 1909", en AAL. En la hacienda Sollocota los rebaños variaron entre 105 y 774 animales en 1905 y entre 34 y 485 animales en 1928. Ver "Libro de cargo y descargo de ganado lanar de los pastores de la hacienda Santa Fe de Sollocota para los años 1905 y 1906" y "Plan de existencia del ganado ovejuno de la

hacienda Sollocota. . . 1928. . .”, ambos en AAL.

⁶⁰ Según Declerq, “El departamento de Puno. . .”, p. 185, los hacendados del Altiplano se abstuvieron de comprar alfalfa en Arequipa debido a que el costo de transporte por ferrocarril era muy elevado. En un trabajo reciente, un equipo técnico neocelandés ha demostrado que los pastizales artificiales, tales como el grass de alfalfa, pueden crecer fácilmente en el Altiplano mismo. Sin embargo, la adquisición de la semilla requerida también habría demandado gastos de consideración.

⁶¹ Bustamante, *Apuntes y observaciones. . .*, p. 17; Declerq, “El departamento de Puno. . .”, p. 183.

⁶² Jiménez, *La contabilidad de haciendas*, p. 9 y Declerq, “El departamento de Puno. . .”, p. 189.

⁶³ En un manual práctico sobre crianza de ganado, escrito a inicios del presente siglo, se sugerían incluso cuatro períodos de alumbramiento al año como una cifra óptima para las grandes estancias. Ver Jiménez, *La contabilidad. . .*, p. 7 y sig.

⁶⁴ Declerq, “El departamento de Puno. . .”, p. 189.

⁶⁵ Urquiaga, *Subelevaciones. . .*, p. 27; carta de Fischer a Castresana, Picotani, 28 de marzo de 1909, en AAL.

⁶⁶ Para 1850, ver George Kubler, *The Indian Caste of Peru, 1745-1940; A Population Study Based Upon Tax Records and Census Reports*, Smithsonian Institution, Institute of Social Anthropology, Publ. No. 14 (Washington: 1952), pp. 28 y 34; para 1940, ver Dirección Nacional de Estadística, *Censo. . . de 1940*, vol. VIII; para 1972, ver Oficina Nacional de Estadística y Censos, *Censos nacionales, VII de población, II de vivienda, 4 de junio de 1972; departamento de Puno*, tomo I (Lima: 1975), p. 1.

⁶⁷ Ministerio de Hacienda y Comercio,

Plan regional, vol. XXVIII, *Manual de estadística regional*, pp. 245-247.

⁶⁸ Appleby, *Exportation and its Aftermath*, capítulo 2, *passim*.

⁶⁹ Appleby, *ibid.*; Burga y Flores Galindo, *Apogeo y crisis. . .*, p. 41; *Guía general del sur del Perú* (Cusco: Imprenta Rosas, s.f. [alrededor de 1920]), p. 213.

⁷⁰ Burga y Flores Galindo, *Apogeo y crisis. . .*, pp. 41.

⁷¹ El Comercio, Lima, 11 mayo de 1867, según lo cita Emilio Vásquez en *La rebelión de Juan Bustamante* (Lima: Librería-Editorial Juan Mejía Baca, 1976), pp. 267-271.

⁷² *Ibid.*, ver también la defensa del político y hacendado de Azángaro José Luis Quiñones en contra de los cargos de usurpación de tierras en su “Nota de prensa”, aparecida en El Comercio, Lima, 14 set. 1867, citado en Vásquez, *La rebelión*, pp. 305-306.

⁷³ Esto antecediendo un empréstito nacional hartamente más pesado de cinco pesos por cabeza, el cual se presume iba destinado a defenderse contra la expedición naval española, ver Vásquez, *La rebelión*, pp. 189-190.

⁷⁴ Hazen, *The Awakening of Puno*, pp. 25 y sig., José Antonio Flores Marín y Rolando Pachas Castilla, *Luchas campesinas en el Perú, 1881-1900* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, mimeo., 1977), pp. 6-21; los mismos autores, *Luchas campesinas en el Perú, 1900-1920* (Lima: Seminario de Historia Rural Andina, mimeo., 1973), pp. 1-9; José Sebastián Urquiaga, *Subelevaciones*, p. 43.

⁷⁵ Sólo Burga y Flores Galindo, *Apogeo y crisis. . .*, p. 118, han resaltado que los productores de lana de las comunidades indígenas campesinas “debían cuidarse del comerciante, de los hacendados y de las autoridades, ya que sus lanas se con-

vertían, a medida que mejoraban los precios, en artículos más ambicionados". Sobre el debate en torno a si el malestar reinante en el Altiplano hasta 1920 eran genuinos levantamientos campesinos o simplemente el resultado de luchas entre gamonales por controlar mayores tierras de los campesinos, ver Dora Mayer, "La historia de las sublevaciones indígenas en Puno", en Wilson Reátegui Chávez (ed.), *Documentos para la historia del campesinado peruano, siglo XX* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamento Académico de Ciencias Histórico-Sociales, Ediciones "Kallpa", No. 1, 1978), pp. 46-74 (publicado originalmente en *El Deber Pro Indígena*, Nos. 48 y 49 (Lima: set. y oct. 1917); Mauro Paredes A., "El levantamiento campesino Rumi Maqui", *Campesino*, año 1, No. 3 (Lima, 1970), pp. 43-51; una apreciación objetiva sobre la rebelión de Rumi Maqui puede encontrarse en Hazen, *The Awakening of Puno*, pp. 139-150; ver también José Frisanch, *Algunas vistas fiscales concernientes al problema indígena del agente fiscal de Azángaro* (Lima: Tipogr. El Progreso Editorial, s.f. [entre 1916 y 1920]), pp. 32-34; Urquiaga, *Sublevaciones*, pp. 50-59.

⁷⁶ Al menos en lo referente al caso de la economía de exportación lanera del sur peruano, tenemos que rechazar la afirmación de Frédéric Mauro de que "a diferencia de Brasil, la América Hispánica ha experimentado la influencia de la coyuntura internacional sólo en sus márgenes"; ver su "Conjoncture économique et structure sociale en Amérique Latine depuis l'époque coloniale", en Braudel et al. (eds.) *Conjocture économique*, pp. 250-251.

⁷⁷ François Chevalier, "Official indigenismo in Peru in 1930: origins, significance and socio-economic scope", en Magnus Mörner (ed.), *Race and Class in Latin America* (Nueva York: Columbia University Press, 1970), pp. 184-196.

⁷⁸ Carleton Beals, *Fire on the Andes* (Filadelfia y Londres: J. B. Lippincott y Co., 1934), p. 323.

⁷⁹ Jerome Blum, *The End of the Old Order in Rural Europe* (Princeton, N.J.: Princeton University Press, 1978), pp. 71-72.

Cuadro 1

EXPORTACIONES DE LANA DE OVINO DESDE ISLAY/
MOLLENDO, 1855-1931

| A Año | B Cantidad en Kg | C ¹ Precio/Kg en peniques ingleses* | D ² Precio/Kg en soles mon. nac.* | E Valor en £ esterlinas (B x C) | F Valor en soles Mon. nac.* (B x D) |
|----------|------------------------|---|---|--|---|
| 1855 | 898,372 ³ | 22.3 | 0.46 | 83,474 | 413,251 |
| 1856 | 829,036 ³ | 27.6 | 0.57 | 95,339 | 472,551 |
| 1857 | 772,767 ³ | 26.9 | 0.56 | 86,614 | 432,750 |
| 1858 | 1,068,605 ³ | 24.0 | 0.53 | 106,860 | 566,361 |
| 1859 | 1,440,772 ³ | 26.5 | 0.54 | 159,085 | 778,017 |
| 1860 | 765,360 ³ | 28.0 | 0.58 | 89,292 | 443,909 |
| 1861 | 1,666,170 ³ | 26.9 | 0.67 | 186,750 | 1,116,334 |
| 1862 | 965,361 ³ | 29.1 | 0.61 | 117,050 | 588,870 |
| 1863 | 1,020,894 ³ | 30.0 | 0.62 | 127,612 | 632,954 |
| 1864 | 1,664,007 ³ | 32.4 | 0.67 | 224,641 | 1,114,885 |
| 1865 | 1,072,357 ⁴ | 32.4 | 0.70 | 144,768 | 750,650 |
| 1866 | 1,587,599 ⁴ | 33.1 | 0.72 | 218,956 | 1,143,071 |
| 1867 | 1,985,031 ⁴ | 26.7 | 0.58 | 220,835 | 1,151,318 |
| 1868 | 934,675 ⁴ | 24.2 | 0.52 | 94,246 | 486,031 |
| 1869 | 909,835 ⁴ | 23.1 | 0.50 | 87,572 | 459,917 |
| 1870 | 853,881 ³ | 21.8 | 0.48 | 77,561 | 409,853 |
| 1871 | 1,021,539 ³ | 30.0 | 0.67 | 127,692 | 684,431 |
| 1872 | 1,028,761 ³ | 33.5 | 0.74 | 143,598 | 761,283 |
| 1873 | 1,116,684 ³ | 30.0 | 0.67 | 139,585 | 748,128 |
| 1874 | 1,010,864 ³ | 26.5 | 0.62 | 111,616 | 626,736 |
| 1875 | 985,650 ³ | 26.7 | 0.63 | 109,654 | 620,959 |
| 1876 | 806,446 ³ | 26.5 | 0.62 | 89,045 | 499,997 |
| 1877 | 1,350,778 ³ | 27.3 | 0.64 | 153,651 | 864,498 |
| 1878 | 1,040,908 ³ | 25.8 | 0.61 | 111,898 | 634,954 |
| 1879 | 1,020,940 ³ | 20.5 | 0.48 | 87,205 | 490,051 |
| 1880 | 737,432 ³ | 24.0 | 0.60 | 73,743 | 442,459 |
| 1881 | 672,787 ⁴ | 25.1 | 0.63 | 70,362 | 423,856 |
| 1882 | 552,950 ⁴ | [74.7] ⁺ | [1.85] ⁺ | [172,106] ⁺ | [1,022,957] ⁺ |
| 1883 | 775,639 ⁴ | 20.3 | 0.50 | 65,606 | 387,819 |
| 1884 | 2,060,822 ⁴ | 20.7 | 0.52 | 177,746 | 1,071,627 |
| 1885 | 1,143,643 ⁴ | 17.4 | 0.46 | 82,914 | 526,076 |
| 1886 | 779,850 ³ | 17.2 | 0.48 | 55,889 | 374,328 |
| 1887 | 914,473 ⁵ | 17.2 | 0.50 | 65,537 | 457,236 |
| 1888 | 1,049,097 ³ | 17.2 | 0.50 | 75,185 | 524,548 |
| 1889 | 1,036,672 ⁵ | 18.7 | 0.57 | 80,774 | 590,903 |
| 1890 | 1,165,918 ³ | 20.1 | 0.56 | 97,646 | 652,914 |
| 1891 | 1,151,825 ³ | 17.9 | 0.51 | 85,907 | 587,431 |
| 1892 | 1,246,434 ³ | 16.1 | 0.50 | 83,615 | 623,217 |

| A Año | B Cantidad en Kg | C ¹ Precio/Kg en peniques ingleses* | D ² Precio/Kg en soles mon. nac.* | E Valor en £ esterlinas (B x C) | F Valor en soles mon. nac.* (B x D) |
|----------|------------------------|---|---|--|---|
| 1893 | 1,150,621 ⁵ | 16.1 | 0.60 | 77,187 | 690,373 |
| 1894 | 1,150,621 ⁵ | 17.0 | 0.77 | 81,502 | 885,978 |
| 1895 | 1,150,621 ⁵ | 17.2 | 0.76 | 82,461 | 874,472 |
| 1896 | 1,150,621 ⁵ | 16.5 | 0.71 | 79,105 | 816,941 |
| 1897 | 1,281,446 ³ | 15.0 | 0.71 | 80,090 | 909,827 |
| 1898 | 992,888 ³ | 15.4 | 0.64 | 63,710 | 635,448 |
| 1899 | 1,114,194 ³ | 16.5 | 0.70 | 76,601 | 779,936 |
| 1900 | 1,203,163 ³ | 17.0 | 0.71 | 85,224 | 854,246 |
| 1901 | 945,537 ³ | 16.3 | 0.68 | 64,218 | 642,965 |
| 1902 | 939,000 ³ | 15.9 | 0.66 | 62,209 | 619,740 |
| 1903 | 1,252,000 ³ | 17.2 | 0.70 | 89,727 | 876,400 |
| 1904 | 1,363,000 ³ | 19.0 | 0.77 | 107,904 | 1,049,510 |
| 1905 | 1,587,000 ³ | 22.9 | 0.93 | 151,426 | 1,475,910 |
| 1906 | 1,266,000 ³ | 22.3 | 0.91 | 117,632 | 1,152,060 |
| 1907 | 963,000 ³ | 22.9 | 0.94 | 91,886 | 905,220 |
| 1908 | 915,000 ³ | 21.6 | 0.90 | 82,350 | 823,500 |
| 1909 | 1,067,131 ⁶ | 20.9 | 0.87 | 92,929 | 928,404 |
| 1910 | 1,369,765 ⁶ | 22.5 | 0.94 | 128,415 | 1,287,579 |
| 1911 | 2,049,000 ³ | 21.2 | 0.88 | 180,995 | 1,803,120 |
| 1912 | 983,000 ³ | 22.5 | 0.92 | 92,156 | 904,360 |
| 1913 | 1,207,000 ³ | 21.2 | 0.89 | 106,618 | 1,074,230 |
| 1914 | 1,681,303 ⁵ | 24.9 | 1.04 | 174,435 | 1,748,555 |
| 1915 | 1,905,453 ⁷ | 26.9 | 1.09 | 213,569 | 2,076,944 |
| 1916 | 1,832,617 ⁶ | 34.2 | 1.35 | 261,148 | 2,474,033 |
| 1917 | 2,560,521 ⁶ | 51.1 | 1.92 | 545,178 | 4,916,200 |
| 1918 | 2,117,449 ⁶ | 79.4 | 2.72 | 700,523 | 5,759,461 |
| 1919 | 1,929,775 ⁷ | 70.1 | 2.43 | 563,655 | 4,689,353 |
| 1920 | 1,200,000 ⁶ | 39.7 | 1.43 | 198,500 | 1,716,000 |
| 1921 | 576,587 ⁶ | 19.8 | 0.96 | 47,568 | 553,524 |
| 1922 | 1,292,623 ⁶ | 29.8 | | 160,501 | |
| 1923 | 1,975,033 ⁶ | 30.9 | | 254,285 | |
| 1924 | 2,196,569 ⁶ | 48.5 | | 443,890 | |
| 1925 | 1,434,050 ⁶ | 33.1 | | 197,779 | |
| 1926 | 1,304,491 ⁶ | 30.9 | | 167,953 | |
| 1927 | 1,605,147 ⁶ | 35.3 | 2.09 | 236,090 | 3,354,757 |
| 1928 | 2,122,553 ⁷ | 39.7 | 2.10 | 351,106 | 4,457,361 |
| 1929 | 1,196,649 ⁷ | 35.3 | 1.76 | 176,007 | 2,106,102 |
| 1930 | 521,203 ⁶ | 19.8 | | 42,999 | |
| 1931 | 1,133,394 ⁶ | 17.6 | | 83,304 | |

- Notas:** * Los precios y los valores figuraban en un puerto de importación británico.
- ** (Sic.) Se tomaron en base a la fuente 1. Dado que estas cifras no parecen verosímiles, las he colocado entre corchetes, evitando utilizarlas para efectuar otros cálculos.

Fuentes

- ¹ Heraclio Bonilla, "Islay y la economía del sur peruano en el siglo XIX", *Apuntes*, No. 2 (Lima: Universidad del Pacífico, Centro de Investigaciones, 1974), pp. 43-44; para los años posteriores a 1919: H. Behnsen y W. Genzmer, *Weltwirtschaft der Wolle* (Berlín: 1932), p. 84.
- ² La transformación de los precios en peniques ingleses se hizo multiplicando por las tasas anuales de intercambio.
- ³ Informes anuales de los cónsules británicos desde Islay, Mollendo y Arequipa, entre 1864 y 1913, en Bonilla (comp.), *Gran Bretaña y el Perú*, vols. IV y V, *passim*.
- ⁴ Se carece de información: estos vacíos fueron cubiertos calculando la relación promedio de exportaciones desde Islay/Mollendo y el total de exportaciones peruanas (éstas se tomaron de: Shane Hunt, *Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1932*, Princeton University, Research Program in Economic Development, Woodrow Wilson School, Discussion Paper No. 33, 1973, Table 14, pp. 38-40) para un período de cinco años precedentes y posteriores al vacío. Estas exportaciones de lana de ovino peruana para los años correspondientes al vacío y los valores resultantes se emplearon en el cuadro como exportaciones procedentes de Islay/Mollendo.
- ⁵ Se carece de información: estos vacíos fueron cubiertos calculando el promedio de los años precedentes y posteriores (cinco en cada caso, cuando se dispuso de los datos requeridos).
- ⁶ Dan C. Hazen, *The Awakening of Puno: Government Policy and the Indian Problem in Southern Peru, 1900-1955*, tesis de doctorado, Universidad de Yale, 1974, p. 19. Las cifras de Hazen se refieren a exportaciones laneras procedentes de todos los puertos peruanos. La proporción promedio de exportaciones de lana de ovino procedentes únicamente de Mollendo en mi cuadro y las cifras de Hazen para todas las exportaciones del sur peruano de aquéllos años, en los casos en que existen ambas cifras, es .989. He multiplicado las cifras de Hazen por este factor para obtener las cifras de exportación que se refieren sólo a Mollendo.
- ⁷ Perú, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas, Sección de Estadística, *Estadística del comercio especial del Perú en el año 1915* (Lima: 1916), p. 404; igualmente para 1919, 1928 y 1929 (varía el título de la serie).

Cuadro 2

INDICES PARA LAS EXPORTACIONES DE LANA DE OVINO
DE ISLAY/MOLLENDO

(PROMEDIO 1855-1859 = 100)

| Año | Cantidad | Precio uni- tario en peniques* | Precio uni- tario en moneda nacional* | Valor total en peniques* | Valor total en soles moneda nacional* |
|------|----------|--------------------------------------|--|-----------------------------|---|
| 1855 | 89.7 | 87.4 | 86.8 | 78.5 | 77.6 |
| 1856 | 82.7 | 108.2 | 107.5 | 89.7 | 88.7 |
| 1857 | 77.1 | 105.5 | 105.7 | 81.5 | 81.2 |
| 1858 | 106.6 | 94.1 | 100.0 | 100.5 | 106.3 |
| 1859 | 143.8 | 103.9 | 101.9 | 149.7 | 146.1 |
| 1860 | 76.4 | 109.8 | 109.4 | 84.0 | 83.3 |
| 1861 | 166.3 | 105.5 | 126.4 | 175.7 | 209.6 |
| 1862 | 96.3 | 114.1 | 115.1 | 110.1 | 110.6 |
| 1863 | 101.9 | 117.6 | 117.0 | 120.1 | 118.8 |
| 1864 | 166.1 | 127.0 | 126.4 | 211.4 | 209.3 |
| 1865 | 107.0 | 127.0 | 132.1 | 136.2 | 140.9 |
| 1866 | 158.4 | 129.8 | 135.8 | 206.0 | 214.6 |
| 1867 | 198.1 | 104.7 | 109.4 | 207.8 | 216.2 |
| 1868 | 93.3 | 94.9 | 98.1 | 88.7 | 91.2 |
| 1869 | 90.8 | 90.6 | 94.3 | 82.4 | 86.3 |
| 1870 | 85.2 | 85.4 | 90.6 | 73.0 | 76.9 |
| 1871 | 101.9 | 117.6 | 126.4 | 120.1 | 128.5 |
| 1872 | 102.7 | 131.4 | 139.6 | 135.1 | 142.9 |
| 1873 | 111.4 | 117.6 | 126.4 | 131.3 | 140.5 |
| 1874 | 100.9 | 103.9 | 117.0 | 105.0 | 117.7 |
| 1875 | 98.4 | 104.7 | 118.9 | 103.2 | 116.6 |
| 1876 | 80.5 | 103.9 | 117.0 | 83.8 | 93.9 |
| 1877 | 134.8 | 107.0 | 120.7 | 144.6 | 162.3 |
| 1878 | 103.9 | 101.2 | 115.1 | 105.3 | 119.2 |
| 1879 | 101.9 | 80.4 | 90.6 | 82.0 | 92.0 |
| 1880 | 73.6 | 94.1 | 113.2 | 69.4 | 83.1 |
| 1881 | 67.1 | 98.4 | 118.9 | 66.2 | 79.6 |
| 1882 | 55.2 | [292.9] ⁺ | [349.0] ⁺ | [161.9] ⁺ | [192.1] ⁺ |
| 1883 | 77.4 | 79.6 | 94.3 | 61.7 | 72.8 |
| 1884 | 205.7 | 81.2 | 98.1 | 167.2 | 201.2 |
| 1885 | 114.1 | 68.2 | 86.8 | 78.0 | 98.8 |
| 1886 | 77.8 | 67.4 | 90.6 | 52.6 | 70.3 |
| 1887 | 91.3 | 67.4 | 94.3 | 61.7 | 85.8 |
| 1888 | 104.7 | 67.4 | 34.3 | 70.7 | 98.5 |
| 1889 | 103.5 | 73.3 | 107.5 | 76.0 | 110.9 |
| 1890 | 116.4 | 78.8 | 105.7 | 91.9 | 122.6 |
| 1891 | 115.0 | 70.2 | 96.2 | 80.8 | 110.3 |
| 1892 | 124.4 | 63.1 | 94.3 | 78.7 | 117.0 |
| 1893 | 114.8 | 63.1 | 113.2 | 72.6 | 129.6 |

| Año | Cantidad | Precio uni- tario en peniques* | Precio uni- tario en moneda nacional* | Valor total en peniques* | Valor total en soles moneda nacional* |
|------|----------|--------------------------------------|--|-----------------------------|---|
| 1894 | 114.8 | 66.7 | 145.3 | 76.7 | 166.3 |
| 1895 | 114.8 | 67.4 | 143.4 | 77.6 | 164.2 |
| 1896 | 114.8 | 64.7 | 134.0 | 74.4 | 153.4 |
| 1897 | 127.9 | 58.8 | 134.0 | 75.4 | 170.8 |
| 1898 | 99.1 | 60.4 | 120.7 | 59.9 | 119.3 |
| 1899 | 111.2 | 64.7 | 132.1 | 72.1 | 146.4 |
| 1900 | 120.1 | 66.7 | 134.0 | 80.2 | 160.4 |
| 1901 | 94.4 | 63.9 | 128.3 | 60.4 | 120.7 |
| 1902 | 93.7 | 62.3 | 124.5 | 58.5 | 116.4 |
| 1903 | 125.0 | 67.4 | 132.1 | 84.4 | 164.5 |
| 1904 | 136.0 | 74.5 | 145.3 | 101.5 | 197.0 |
| 1905 | 158.4 | 89.8 | 175.5 | 142.5 | 277.1 |
| 1906 | 126.3 | 87.4 | 171.7 | 110.7 | 216.3 |
| 1907 | 96.1 | 89.8 | 177.3 | 86.5 | 170.0 |
| 1908 | 91.3 | 84.7 | 169.8 | 77.5 | 154.6 |
| 1909 | 106.5 | 82.0 | 164.1 | 87.4 | 174.3 |
| 1910 | 136.7 | 88.2 | 177.3 | 120.8 | 241.7 |
| 1911 | 204.5 | 83.1 | 166.0 | 170.3 | 338.5 |
| 1912 | 98.1 | 88.2 | 173.6 | 86.7 | 169.8 |
| 1913 | 120.5 | 83.1 | 167.9 | 100.3 | 201.7 |
| 1914 | 167.8 | 97.6 | 196.2 | 164.1 | 328.3 |
| 1915 | 190.2 | 105.5 | 205.7 | 201.0 | 390.0 |
| 1916 | 182.9 | 134.1 | 254.7 | 245.7 | 464.5 |
| 1917 | 255.6 | 200.4 | 362.2 | 513.0 | 923.1 |
| 1918 | 211.3 | 311.4 | 513.2 | 659.2 | 1081.4 |
| 1919 | 192.6 | 274.9 | 458.5 | 530.4 | 880.5 |
| 1920 | 119.8 | 155.7 | 269.8 | 186.8 | 322.2 |
| 1921 | 57.5 | 77.6 | 181.1 | 44.7 | 103.9 |
| 1922 | 129.0 | 116.9 | | 151.0 | |
| 1923 | 197.1 | 121.2 | | 239.3 | |
| 1924 | 219.2 | 190.2 | | 417.7 | |
| 1925 | 143.1 | 129.8 | | 186.1 | |
| 1926 | 130.2 | 121.2 | | 158.0 | |
| 1927 | 160.2 | 138.4 | 394.3 | 222.1 | 629.9 |
| 1928 | 211.8 | 155.7 | 396.2 | 330.4 | 836.9 |
| 1929 | 119.4 | 138.4 | 332.1 | 165.6 | 395.4 |
| 1930 | 52.0 | 77.6 | | 40.5 | |
| 1931 | 113.1 | 69.0 | | 78.4 | |

Notas: * Los precios y los valores figuraban en un puerto de exportación británico.

+ (Sic). Ver la nota correspondiente al cuadro 1.

Fuente : Cuadro 1.

Cuadro 3

EXPORTACIONES DE LANA DE ALPACA DESDE ISLAY/
MOLLENDO, 1855 - 1931

| A | B | C | D | E | F |
|------|------------------------|---|--------------------------------------|-------------------------------------|--|
| Año | Cantidad en Kg | Precio Kg en peniques ingleses | Precio /KG en soles mon. nac.* | Valor en £ esterlinas (B x C) | Valor en soles mon. nac.* (B x D) |
| 1855 | 1,078,911 ³ | 66.1 | 1.38 | 297,151 | 1,488,897 |
| 1856 | 1,111,789 ³ | 71.7 | 1.49 | 332,147 | 1,656,566 |
| 1857 | 597,105 ³ | 78.9 | 1.64 | 196,298 | 979,252 |
| 1858 | 1,055,032 ³ | 62.6 | 1.39 | 275,187 | 1,466,494 |
| 1859 | 1,048,821 ³ | 58.2 | 1.19 | 254,339 | 1,248,097 |
| 1860 | 1,062,624 ³ | 59.7 | 1.24 | 264,373 | 1,317,654 |
| 1861 | 953,721 ³ | 59.7 | 1.49 | 237,238 | 1,421,044 |
| 1862 | 1,077,669 ³ | 77.2 | 1.62 | 349,793 | 1,745,824 |
| 1863 | 1,026,323 ³ | 64.6 | 1.34 | 276,252 | 1,375,273 |
| 1864 | 971,894 ³ | 96.8 | 2.02 | 391,997 | 1,963,226 |
| 1865 | 1,007,775 ⁴ | 76.1 | 1.64 | 319,549 | 1,652,751 |
| 1866 | 1,417,591 ⁴ | 84.7 | 1.83 | 500,291 | 2,594,191 |
| 1867 | 1,337,490 ⁴ | 63.7 | 1.38 | 354,992 | 1,845,736 |
| 1868 | 698,550 ⁴ | 71.9 | 1.55 | 209,274 | 1,082,752 |
| 1869 | 1,258,321 ⁴ | 63.7 | 1.38 | 333,979 | 1,736,483 |
| 1870 | 1,243,531 ³ | 62.0 | 1.38 | 321,245 | 1,716,073 |
| 1871 | 1,301,733 ³ | 69.0 | 1.53 | 389,711 | 2,073,941 |
| 1872 | 1,683,377 ³ | 70.6 | 1.57 | 382,926 | 2,043,721 |
| 1873 | 1,683,377 ³ | 63.1 | 1.40 | 442,588 | 2,356,728 |
| 1874 | 1,554,690 ³ | 68.3 | 1.60 | 442,439 | 2,487,504 |
| 1875 | 1,466,537 ³ | 69.2 | 1.62 | 422,851 | 2,375,790 |
| 1876 | 1,628,258 ³ | 58.9 | 1.38 | 399,602 | 2,246,996 |
| 1877 | 1,389,932 ³ | 52.9 | 1.24 | 306,364 | 1,723,516 |
| 1878 | 1,634,102 ³ | 45.2 | 1.06 | 307,756 | 1,732,148 |
| 1879 | 1,566,468 ³ | 33.1 | .78 | 216,042 | 1,221,845 |
| 1880 | 802,857 ³ | 37.0 | .92 | 123,774 | 738,628 |
| 1881 | 868,997 ⁴ | 34.6 | .86 | 125,280 | 747,337 |
| 1882 | 1,555,559 ⁴ | 32.8 | .81 | 212,593 | 1,260,003 |
| 1883 | 688,721 ⁴ | 29.5 | .73 | 84,655 | 502,766 |
| 1884 | 3,316,224 ⁴ | 31.1 | .78 | 429,727 | 2,586,655 |
| 1885 | 1,843,786 ⁴ | 26.5 | .70 | 203,585 | 1,290,650 |
| 1886 | 1,543,694 ³ | 23.8 | .66 | 153,083 | 1,018,838 |
| 1887 | 1,613,213 ⁵ | 24.0 | .69 | 161,321 | 1,113,117 |
| 1888 | 1,682,733 ³ | 22.3 | .65 | 156,354 | 1,093,776 |
| 1889 | 1,784,216 ⁵ | 27.8 | .85 | 206,672 | 1,516,584 |
| 1890 | 1,885,700 ³ | 32.4 | .90 | 254,569 | 1,697,130 |
| 1891 | 1,913,266 ³ | 25.6 | .73 | 204,082 | 1,396,684 |

| A Año | B Cantidad en Kg | C Precio Kg en peniques ingleses | D Precio /KG en soles mon. nac.* | E Valor en £ esterlinas (B x C) | F Valor en soles mon. nac.* (B x D) |
|----------|------------------------|--|---|--|---|
| 1892 | 2,100,954 ³ | 24.5 | .76 | 214,472 | 1,596,725 |
| 1893 | 2,035,731 ⁵ | 26.2 | .97 | 222,234 | 1,974,659 |
| 1894 | 2,035,731 ⁵ | 27.1 | 1.23 | 229,868 | 2,503,949 |
| 1895 | 2,035,731 ⁵ | 34.8 | 1.53 | 295,181 | 3,114,668 |
| 1896 | 2,035,731 ⁶ | 31.7 | 1.36 | 268,886 | 2,768,594 |
| 1897 | 2,068,466 ³ | 25.8 | 1.23 | 222,360 | 2,544,213 |
| 1898 | 2,087,370 ³ | 25.1 | 1.04 | 218,304 | 2,170,865 |
| 1899 | 2,459,033 ³ | 25.8 | 1.10 | 264,346 | 2,704,936 |
| 1900 | 2,168,241 ³ | 25.8 | 1.07 | 233,086 | 2,320,018 |
| 1901 | 2,088,325 ³ | 25.8 | 1.07 | 224,495 | 2,234,508 |
| 1902 | 2,453,100 ³ | 27.3 | 1.14 | 279,040 | 2,796,534 |
| 1903 | 2,687,000 ³ | 30.0 | 1.22 | 335,875 | 3,278,140 |
| 1904 | 2,034,000 ³ | 29.5 | 1.20 | 250,012 | 2,440,800 |
| 1905 | 2,649,000 ³ | 26.9 | 1.09 | 296,909 | 2,887,410 |
| 1906 | 2,544,000 ³ | 27.6 | 1.12 | 292,560 | 2,849,280 |
| 1907 | 2,382,000 ³ | 28.4 | 1.17 | 281,870 | 2,786,940 |
| 1908 | 1,944,000 ³ | 31.5 | 1.31 | 255,150 | 2,546,640 |
| 1909 | 2,236,302 ⁶ | 28.9 | 1.20 | 269,288 | 2,683,562 |
| 1910 | 2,059,000 ⁶ | 29.1 | 1.21 | 249,654 | 2,491,390 |
| 1911 | 1,655,000 ³ | 28.7 | 1.19 | 197,910 | 1,696,450 |
| 1912 | 2,448,000 ³ | 25.6 | 1.05 | 261,120 | 2,570,400 |
| 1913 | 2,483,221 ³ | 28.2 | 1.18 | 291,778 | 2,930,201 |
| 1914 | 2,412,575 ⁵ | 27.8 | 1.16 | 279,457 | 2,798,587 |
| 1915 | 2,807,367 ⁷ | 32.2 | 1.31 | 376,655 | 3,677,651 |
| 1916 | 2,729,205 ⁶ | 35.7 | 1.41 | 405,969 | 3,848,179 |
| 1917 | 2,746,976 ⁶ | 48.5 | 1.82 | 555,118 | 4,999,496 |
| 1918 | 2,920,942 ⁶ | 112.4 | 3.85 | 1,367,974 | 11,245,626 |
| 1919 | 2,039,734 ⁷ | 94.1 | 3.27 | 799,746 | 6,669,930 |
| 1920 | 1,600,000 ⁶ | 48.5 | 1.75 | 323,333 | 2,800,000 |
| 1921 | 1,060,630 ⁶ | 39.7 | 1.93 | 175,446 | 2,047,016 |
| 1922 | 2,693,664 ⁶ | 41.9 | | 470,269 | |
| 1923 | 2,672,152 ⁶ | 38.6 | | 429,771 | |
| 1924 | 3,210,885 ⁶ | 50.7 | | 678,299 | |
| 1925 | 2,349,474 ⁶ | 37.5 | | 367,105 | |
| 1926 | 2,129,678 ⁶ | 33.6 | | 298,155 | |
| 1927 | 2,615,099 ⁶ | 41.9 | | 456,553 | 6,485,445 |
| 1928 | 2,424,690 ⁷ | 55.1 | | 556,668 | 7,055,848 |
| 1929 | 2,707,780 ⁷ | 65.0 | | 733,357 | 8,800,285 |
| 1930 | 2,041,760 | 41.9 | | 356,457 | |
| 1931 | 2,110,972 | 30.9 | | | 271,788 |

Nota: * Los precios y los valores figuraban en un puerto de importación británico.

Fuentes:

- ¹ Bonilla, "Islay y la economía", pp. 43-44; para los años posteriores a 1919, Behnsen y Genzmer, *Weltwirtschaft*, p. 84.
- ² La transformación de los precios en peniques ingleses se hizo multiplicando por las tasas anuales de intercambio que aparecen en el capítulo 4.
- ³ Informes anuales de los cónsules británicos desde Islay, Mollendo y Arequipa entre 1864 y 1913, en Bonilla (comp.), *Gran Bretaña y el Perú*, vols. IV y V, *passim*.
- ⁴ Se carece de información: estos vacíos se cubrieron calculando la relación promedio de exportaciones desde Islay/Mollendo y el total de exportaciones peruanas (éstas se tomaron de Hunt, *Price and Quantum Estimates*, Table 14, pp. 38-40) para cinco años, en cada caso anterior y posterior al vacío. Esta relación promedio se aplicó luego a las cifras de Hunt para el total de exportaciones de lana de alpaca peruana para los años del vacío y los valores resultantes se usan en este cuadro como exportaciones procedentes de Islay/Mollendo.
- ⁵ Se carece de información: estos vacíos se cubrieron calculando el promedio de los años precedentes y posteriores (de cinco en cada caso, cuando se dispuso de los datos requeridos).
- ⁶ Hazen, *The Awakening of Puno*, p. 19. Las cifras de Hazen se refieren a las exportaciones laneras procedentes de todos los puertos del sur peruano. La proporción promedio de exportaciones de lana de alpaca procedentes únicamente de Mollendo en mi cuadro y las cifras de Hazen para todas las exportaciones del sur peruano de aquellos años, en los casos en que existen ambas cifras, es de .9353. He multiplicado las cifras de Hazen por este factor para obtener las cifras de exportación que se refieren sólo a Mollendo.
- ⁷ Perú, Ministerio de Hacienda, Dirección General de Aduanas, Sección de Estadística, *Estadística del comercio especial del Perú en el año 1915* (Lima: 1916), p. 404; igualmente para 1919, 1928 y 1929 (varía el título de la serie)

Cuadro 4**INDICES PARA LAS EXPORTACIONES DE LANA DE ALPACA
DE ISLAY/MOLLENDO**

(PROMEDIO 1855-1859 = 100)

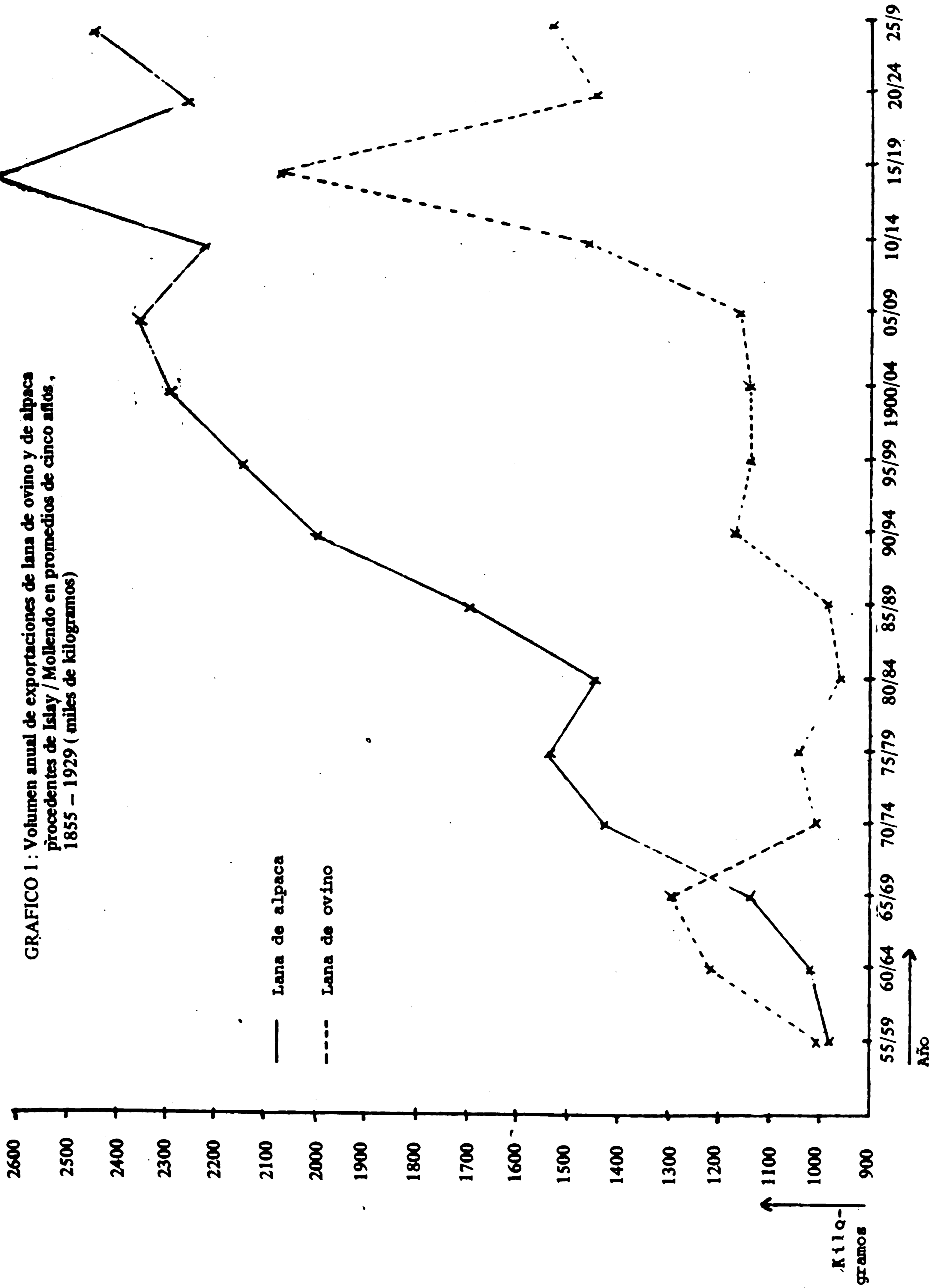
| Año | Cantidad | Precio uni- tario en peniques | Precio uni- tario en moneda | Precio total en £ ester- linas* | Precio total en soles moneda nacional* |
|------|----------|-------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|--|
| 1855 | 110.3 | 97.9 | 97.3 | 109.6 | 108.8 |
| 1856 | 113.6 | 106.2 | 105.1 | 122.5 | 121.1 |
| 1857 | 61.0 | 116.9 | 115.6 | 72.4 | 71.6 |
| 1858 | 107.8 | 92.7 | 98.0 | 101.5 | 107.2 |
| 1859 | 107.2 | 86.2 | 83.9 | 93.8 | 91.2 |
| 1860 | 108.6 | 88.4 | 87.4 | 97.5 | 96.3 |
| 1861 | 97.5 | 88.4 | 105.1 | 87.5 | 103.9 |
| 1862 | 110.1 | 114.4 | 114.2 | 129.1 | 127.6 |
| 1863 | 104.9 | 95.7 | 94.5 | 101.9 | 100.5 |
| 1864 | 99.3 | 143.4 | 142.4 | 144.6 | 143.5 |
| 1865 | 103.0 | 112.7 | 115.6 | 117.9 | 120.8 |
| 1866 | 144.9 | 125.5 | 129.0 | 184.6 | 189.6 |
| 1867 | 136.7 | 94.4 | 97.3 | 131.0 | 134.9 |
| 1868 | 71.4 | 106.5 | 109.3 | 77.2 | 79.1 |
| 1869 | 128.6 | 94.4 | 97.3 | 123.2 | 126.9 |
| 1870 | 127.1 | 91.8 | 97.3 | 118.5 | 125.5 |
| 1871 | 138.5 | 102.2 | 107.9 | 143.8 | 151.6 |
| 1872 | 133.0 | 104.6 | 110.7 | 141.3 | 149.4 |
| 1873 | 172.1 | 93.5 | 98.7 | 163.3 | 172.3 |
| 1874 | 158.9 | 101.2 | 112.8 | 163.2 | 181.8 |
| 1875 | 149.9 | 102.5 | 114.2 | 156.0 | 173.7 |
| 1876 | 166.4 | 87.2 | 97.3 | 147.4 | 164.3 |
| 1877 | 142.1 | 78.4 | 87.4 | 113.0 | 126.0 |
| 1878 | 167.0 | 67.0 | 74.7 | 113.5 | 126.6 |
| 1879 | 160.1 | 49.0 | 55.0 | 79.7 | 89.3 |
| 1880 | 82.1 | 58.8 | 64.9 | 45.7 | 54.0 |
| 1881 | 88.8 | 51.2 | 60.6 | 46.2 | 54.6 |
| 1882 | 159.0 | 48.6 | 57.1 | 78.4 | 92.1 |
| 1883 | 70.4 | 43.7 | 51.5 | 31.2 | 36.7 |
| 1884 | 339.0 | 46.1 | 55.0 | 158.5 | 189.1 |
| 1885 | 188.5 | 39.2 | 49.4 | 75.1 | 94.3 |
| 1886 | 157.8 | 35.2 | 46.5 | 56.5 | 74.5 |
| 1887 | 164.9 | 35.5 | 48.7 | 59.5 | 81.4 |
| 1888 | 172.0 | 33.0 | 45.8 | 57.7 | 80.0 |
| 1889 | 182.9 | 41.2 | 59.9 | 76.2 | 110.9 |
| 1890 | 192.7 | 48.0 | 63.5 | 93.9 | 124.1 |
| 1891 | 195.6 | 37.9 | 51.5 | 75.3 | 102.1 |
| 1892 | 214.7 | 36.3 | 53.6 | 79.1 | 116.7 |

| Año | Cantidad | Precio unitario en peniques | Precio unitario en moneda nacional* | Precio total en £ esterlinas | Precio total en soles moneda nacional* |
|------|----------|-----------------------------|-------------------------------------|------------------------------|--|
| 1893 | 208.1 | 38.8 | 68.4 | 82.0 | 144.4 |
| 1894 | 208.1 | 40.1 | 86.7 | 84.8 | 183.0 |
| 1895 | 208.1 | 51.5 | 107.9 | 108.9 | 227.7 |
| 1896 | 208.1 | 47.0 | 95.9 | 99.2 | 202.4 |
| 1897 | 211.4 | 38.2 | 86.7 | 82.0 | 186.0 |
| 1898 | 213.4 | 37.2 | 73.3 | 80.5 | 158.7 |
| 1899 | 251.3 | 38.2 | 77.6 | 97.5 | 197.7 |
| 1900 | 221.6 | 38.2 | 75.4 | 86.0 | 169.6 |
| 1901 | 213.4 | 38.2 | 75.4 | 82.8 | 163.3 |
| 1902 | 250.7 | 40.4 | 80.4 | 102.9 | 204.4 |
| 1903 | 274.6 | 44.4 | 86.0 | 123.9 | 239.6 |
| 1904 | 207.9 | 43.7 | 84.6 | 92.2 | 178.4 |
| 1905 | 270.8 | 39.8 | 76.9 | 109.5 | 211.1 |
| 1906 | 260.0 | 39.5 | 79.0 | 107.9 | 208.3 |
| 1907 | 243.5 | 42.1 | 82.5 | 104.0 | 203.7 |
| 1908 | 198.7 | 46.7 | 92.4 | 94.1 | 186.2 |
| 1909 | 228.6 | 42.8 | 84.6 | 99.3 | 196.2 |
| 1910 | 210.5 | 43.1 | 85.3 | 92.1 | 182.1 |
| 1911 | 169.2 | 42.5 | 83.9 | 73.0 | 124.0 |
| 1912 | 250.2 | 37.9 | 74.0 | 96.3 | 187.9 |
| 1913 | 253.8 | 41.8 | 83.2 | 107.6 | 214.2 |
| 1914 | 246.6 | 41.2 | 81.8 | 103.1 | 204.6 |
| 1915 | 286.9 | 47.7 | 92.4 | 139.0 | 268.9 |
| 1916 | 279.0 | 52.9 | 99.4 | 149.8 | 281.3 |
| 1917 | 280.8 | 71.8 | 128.3 | 204.8 | 365 |
| 1918 | 298.6 | 166.5 | 271.5 | 504.7 | 822.1 |
| 1919 | 208.5 | 139.4 | 230.6 | 295.1 | 487.6 |
| 1920 | 163.5 | 71.8 | 123.4 | 119.3 | 204.7 |
| 1921 | 108.4 | 58.8 | 136.1 | 64.7 | 149.6 |
| 1922 | 275.3 | 62.1 | | 173.5 | |
| 1923 | 273.1 | 57.2 | | 158.6 | |
| 1924 | 328.2 | 75.1 | | 250.3 | |
| 1925 | 240.1 | 55.5 | | 135.4 | |
| 1926 | 217.7 | 49.8 | | 110.0 | |
| 1927 | 267.3 | 62.1 | 174.9 | 168.4 | 474.1 |
| 1928 | 247.8 | 81.6 | 205.2 | 205.4 | 515.8 |
| 1929 | 276.8 | 96.3 | 229.2 | 270.6 | 643.4 |
| 1930 | 208.7 | 62.1 | | 131.5 | |
| 1931 | 215.8 | 45.8 | | 100.3 | |

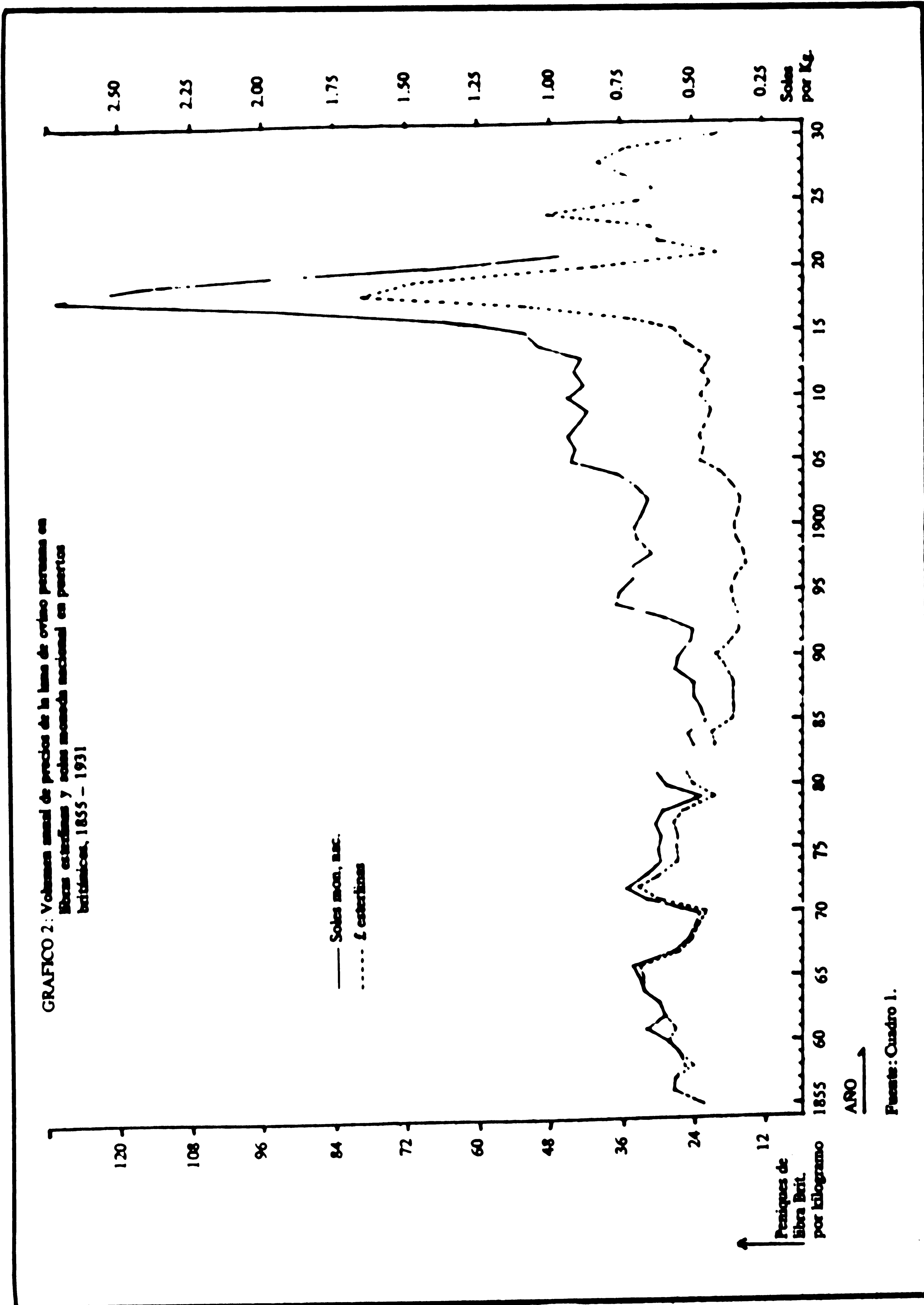
Nota: * En puerto de importación británico.

Fuente: Cuadro 3.

GRAFICO 1 : Volumen anual de exportaciones de lana de ovino y de alpaca
procedentes de Islay / Mollendo en promedios de cinco años,
1855 - 1929 (miles de kilogramos)



Fuentes: Cuadros 1 y 3.



Cuadro 5a

Tasas de intercambio entre los patrones monetarios: peso boliviano consolidado* y soles peruanos moneda nacional en transacciones realizadas en Azángaro, 1895-1910

| Año | Soles mon. nac. por 1 peso bol. consol. | Año | Soles mon. nac. por 1 peso bol. consol. |
|------------|--|------------|--|
| 1895 | 0.6663 | 1903 | 0.5657 |
| 1896 | 0.6708 | 1904 | 0.6255 |
| 1897 | 0.6548 | 1905 | 0.6095 |
| 1898 | 0.6074 | 1906 | 0.6458 |
| 1899 | 0.5075 | 1907 | 0.6769 |
| 1900 | 0.6467 | 1908 | 0.6471 |
| 1901 | 0.6547 | 1909 | 0.6398 |
| 1902 | 0.5524 | 1910 | 0.6278 |

Nota: * Los "pesos moneda boliviana", "pesos en quintos bolivianos" y "pesos arañas" han sido considerados como monedas diferentes pertenecientes a un mismo patrón debido al alto grado de correlación que existe entre sus fluctuaciones (individualmente) en tasa de intercambio con los soles moneda nacional.

Fuente: REPA y REPP, todos los notarios, años 1895-1910.

Cuadro 5b

Tasas de intercambio entre los patrones monetarios: "soles": bolivianos consolidados* y soles peruanos moneda nacional en transacciones realizadas en Azángaro, 1895-1910

| Año | Soles mon. nac. por 1 "sol" bol. consol. | Año | Soles mon. nac. por 1 "sol" bol. consol. |
|------------|---|------------|---|
| 1895 | 0.8323 | 1903 | 0.7189 |
| 1896 | 0.8450 | 1904 | 0.7883 |
| 1897 | 0.8322 | 1905 | 0.7698 |
| 1898 | 0.6959 | 1906 | 0.8092 |
| 1899 | 0.6337 | 1907 | 0.8277 |
| 1900 | 0.8375 | 1908 | 0.8075 |
| 1901 | 0.7808 | 1909 | 0.7850 |
| 1902 | 0.7149 | 1910 | 0.7552 |

Nota: * Los "soles moneda boliviana", "soles en quintos bolivianos" y "soles arañas" han sido considerados como monedas diferentes pertenecientes a un mismo patrón debido al alto grado de correlación que existe entre sus fluctuaciones (individualmente) en tasa de intercambio con los soles moneda nacional.

Fuente: REPA y REPP, todos los notarios, años 1895-1910.

Cuadro 6

Valores de exportación de la lana de ovino en soles moneda nacional y soles bolivianos consolidados, 1895-1910

| Año | Valor en soles moneda nacional | | Valor en soles bolivianos | |
|------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| | | Indice (1890-1894 = 100) | | Indice (1890-1894 = 100) |
| 1895 | 874,472 | 127.1 | 1,050,669 | 127.2 |
| 1896 | 816,941 | 118.7 | 966,794 | 117.1 |
| 1897 | 909,827 | 132.2 | 1,093,279 | 132.4 |
| 1898 | 635,448 | 92.4 | 913,131 | 110.6 |
| 1899 | 779,936 | 113.4 | 1,230,765 | 149.1 |
| 1900 | 854,246 | 124.2 | 1,019,995 | 123.5 |
| 1901 | 642,965 | 93.4 | 823,469 | 99.7 |
| 1902 | 619,740 | 90.1 | 866,890 | 105.0 |
| 1903 | 876,400 | 127.4 | 1,219,085 | 147.6 |
| 1904 | 1,049,510 | 152.5 | 1,331,359 | 161.2 |
| 1905 | 1,475,910 | 214.5 | 1,917,264 | 232.2 |
| 1906 | 1,152,060 | 167.4 | 1,423,702 | 172.4 |
| 1907 | 905,220 | 131.6 | 1,093,657 | 132.5 |
| 1908 | 823,500 | 119.7 | 1,019,814 | 123.5 |
| 1909 | 928,404 | 134.9 | 1,182,680 | 143.2 |
| 1910 | 1,287,579 | 187.1 | 1,704,951 | 206.5 |

Fuente: Cuadros 1 y 2; REPA y REPP, 1895-1910.

Cuadro 7

Valor total y número de ventas de terrenos rurales en la provincia de Azángaro por períodos de cinco años, 1851-1910

| | V A L O R | | N U M E R O | |
|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|
| | Soles m.n. | o/o* | | o/o* |
| 1851-1855 | 30,191.40 | | 10 | |
| 1856-1860 | 8,811.22 | 0.9 | 16 | 0.5 |
| 1861-1865 | 34,657.80 | 3.8 | 64 | 2.1 |
| 1866-1870 | 62,802.60 | 6.7 | 133 | 4.4 |
| 1871-1875 | 40,053.58 | 4.2 | 113 | 3.7 |
| 1876-1880 | 25,733.20 | 2.7 | 74 | 2.4 |
| 1881-1885 | 48,497.44 | 5.1 | 123 | 4.0 |
| 1886-1890 | 26,631.19 | 2.8 | 132 | 4.4 |
| 1891-1895 | 74,997.89 | 8.0 | 218 | 7.1 |
| 1896-1900 | 96,310.09 | 10.2 | 388 | 12.7 |
| 1901-1905 | 157,587.84 | 16.7 | 679 | 22.3 |
| 1906-1910 | 366,407.89 | 38.9 | 1,110 | 36.4 |
| TOTAL | 972,682.14 | 100.0 | 3,060 | 100.0 |

Nota: * La tabulación de porcentajes se hizo en base al período 1856-1910 debido a que la información anterior era algo incompleta.

Fuente: Registro de Escrituras Públicas, Azángaro y Puno.

Cuadro 8

Valor total y número de ventas de terrenos rurales por campesinos indígenas a propietarios mayores hispanizados en la provincia de Azángaro por períodos de cinco años, 1851-1910

| | V A L O R | | N U M E R O | |
|-----------|------------|-------|-------------|-------|
| | Soles m.n. | o/o* | | o/o* |
| 1851-1855 | 387.40 | | 2 | |
| 1856-1860 | 1,218.60 | 0.4 | 5 | 0.3 |
| 1861-1865 | 5,178.20 | 1.7 | 33 | 2.0 |
| 1866-1870 | 12,576.60 | 4.1 | 80 | 4.9 |
| 1871-1875 | 9,454.95 | 3.1 | 52 | 3.1 |
| 1876-1880 | 6,558.80 | 2.1 | 28 | 1.7 |
| 1881-1885 | 5,771.11 | 1.9 | 31 | 1.9 |
| 1886-1890 | 6,917.37 | 2.2 | 47 | 2.9 |
| 1891-1895 | 12,893.78 | 4.2 | 81 | 4.9 |
| 1896-1900 | 37,274.08 | 12.1 | 230 | 14.0 |
| 1901-1905 | 66,768.00 | 21.6 | 385 | 23.4 |
| 1906-1910 | 143,873.48 | 46.6 | 672 | 40.9 |
| TOTAL | 308,484.97 | 100.0 | 1,644 | 100.0 |

Nota: *La tabulación de porcentajes se hizo en base al período 1856-1910 debido a que la información anterior era algo incompleta.

Fuente: Registros de Escrituras Públicas, Azángaro y Puno.

Cuadro 9

Desarrollo de las poblaciones ganaderas del Altiplano, 1808 – 1961 *⁺

| | 1808-1829 ¹ | 1911 ² | 1959 ³ | 1961 ⁴ |
|----------------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| A. OVINOS | | | | |
| Azángaro | 316,568 | 546,580 | 1,322,200 | — |
| Lampa (incl. Melgar)* | 142,444 | 1,100,000 | 1,968,200 | — |
| Huancané | 139,862 | [46,000] | 570,500 | — |
| B. GANADO | | | | |
| Azángaro | 17,326 | 18,526 | 76,400 | 80,756 |
| Lampa (incl. Melgar)* | 3,748 | [1,500] | 87,900 | 82,073 |
| Huancané | 5,999 | [145,000] | 47,400 | 46,665 |
| C. LLAMAS Y ALPACAS | | | | |
| Azángaro | 7,125 | 12,600 | 54,500 | 82,747 |
| Lampa (incl. Melgar)* | 5,626 | [146,000] | 352,000 | 347,998 |
| Huancané | 18,683 | [3,000] | 102,300 | 114,460 |

Nota: ⁺ Las cifras que parecen particularmente improbables debido estrictamente a su orden de magnitud han sido colocadas entre corchetes.

* La provincia de Melgar formaba parte de la provincia de Lampa hasta 1901.

Fuentes:

¹ Para Azángaro (1825-29): José Domingo Choquehuanca, *Ensayo de estadística completa de los ramos económico-políticos de la provincia de Azángaro en el departamento de Puno de la República Peruana, contados desde 1825 hasta 1829 inclusive* (Lima: Imprenta de Manuel Corral, 1833), pp. 15-55; para Lampa: "Partido de Lampa de la provincia e intendencia de la ciudad de Puno; Estado que manifiesta en primer lugar el número de pueblos y habitantes clasificados y en segundo lugar los valores de todos los frutos y efectos de agricultura, de industria y minerales que ha producido este partido en todo el año de 18. . . (sic), distinguido por el número, peso o medida de cada clase", Lampa, colección de manuscritos; para Huancané: Pablo Macera, *Mapas coloniales de haciendas cusqueñas* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Seminario de Historia Rural Andina, 1968), pp. LXI-LXII.

² Ministerio de Fomento, *La industria lechera. . .* por L. Hecq, pp. 15-17.

³ Ministerio de Hacienda y Comercio, *Plan regional*, vol XXVIII; *Manual de estadística*, pp. 239-241.

⁴ Dirección Nacional de Estadística y Censos: *Boletín de estadística peruana*, Estadística económica financiera, Año VII, No. 7, fasc. 3; Lima, 1964, pp. 167-179.